

GOBIERNO LOCAL E INMIGRACIÓN EXTRANJERA. APROXIMACIÓN A LOS CASOS DE BARCELONA Y LISBOA DURANTE LOS AÑOS 90¹

RICARD MORÉN ALEGRET *

Este artículo analiza las relaciones entre gobierno municipal e «inmigración extranjera» en dos ciudades de la península ibérica que comparten el haber recibido a partir de los años 80 este tipo de población de forma más numerosa que anteriormente (a diferencia de lo ocurrido en ciudades del norte de Europa donde este fenómeno se produjo poco después de la segunda guerra mundial). Así, después de dibujar el contexto de los cambios acaecidos desde los años 70 en los gobiernos locales de Europa y Norte América y las particularidades de la administración local de Barcelona y Lisboa, el autor estudia algunas experiencias aparentemente

* Universitat Autònoma de Barcelona.

¹ Los datos e informaciones que han permitido elaborar este artículo fueron recopilados durante trabajos de campo realizados en Barcelona y Lisboa entre los años 1996 y 1999 en el marco de una investigación más amplia realizada por el mismo autor y financiada por la DG-XII de la Comisión Europea. Esta investigación incluyó, entre otras fuentes de información, entrevistas a alrededor de dos centenares de personas clave de ambas localidades y ha permitido elaborar, entre otros materiales, una tesis doctoral presentada en la University of Warwick a finales de 1999 y un libro de reciente aparición (Morén-Alegret, 2002).

participativas de «inmigrantes extranjeros» y «minorías étnicas» (denominados consejos consultivos sobre inmigración o foros para la integración) durante la pasada década de los 90 en ambas ciudades.

This article analyses the relations of local governments and «foreign immigration» in two Iberian cities, Barcelona and Lisbon. Both share the fact of having received since the 80s this kind of population in larger numbers than before, in contrast with what happened in northern European countries where these phenomena occurred immediately after the Second World War. Thus first the author draws the context of the changes developed since the 70s in European and North American local governments, and then notes the particularities of the local authorities in Barcelona and Lisbon. After that, the article studies some apparently participatory experiences of «foreign immigrants» and «ethnic minorities» (named immigration advisory councils or integration forums) during the 90s in both cities.

INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas locales abarcan un amplio abanico de actividades que varían de un lugar a otro. Este artículo, después de contextualizar algunas particularidades de la administración local de Barcelona y Lisboa, estudia algunas experiencias aparentemente participativas de «inmigrantes extranjeros» y «minorías étnicas»² (por ejemplo

² Las categorías «inmigrante extranjero» o «minoría étnica» han pasado a ser de uso común en los organismos gubernamentales, la academia, los medios de comunicación de masas, etc. siguiendo unas pautas a veces poco rigurosas. Actualmente, en la Península Ibérica, «extranjero» es una categoría jurídica, «inmigrante» es una categoría geodemográfica y «etnia» una categoría antropológica, cada una de ellas con múltiples matices. En caso de usar estas categorías como adjetivo de personas o colectivos, se debería ser consciente de que su uso puede legitimar discriminaciones y que es preciso un cierto rigor. Dado

los consejos consultivos o foros para la integración) durante la pasada década de los noventa en ambas ciudades. Esta cuestión adquiere especial relevancia en un momento en el que en el sur de Europa se viene produciendo un creciente debate entorno a la necesidad de una democracia más participativa. Este debate ya empezó en países europeos septentrionales y anglosajones unos años atrás.

Así, en un primer apartado, este artículo aporta visiones críticas sobre los cambios producidos en la administración local del estado de diversos países desde los años setenta hasta la década de los noventa, discutiendo las posibilidades de una «democracia participativa» en el marco de las actuales democracias liberales («participación» aplicada tanto a la sociedad en general como a la población «inmigrada extranjera» en particular). En un segundo apartado, de cara a situar las características específicas de la población aquí tratada, se realiza una breve aproximación a los flujos migratorios llegados a Barcelona y Lisboa durante los últimos tiempos (sin olvidar algunos antecedentes históricos), en el marco de las migraciones ocurridas en la Europa meridional durante el siglo XX. En un tercer apartado, se analizan unas entrevistas a diversos cargos de la administración pública local de Barcelona y Lisboa (contrastadas con análisis documental y estadístico, así como observación participante), a través de las cuales puede verse una cierta variedad de posiciones y experiencias en el seno de ambas respecto a la llegada de «inmigración extranjera». Finalmente, se dibujan unas reflexiones que relacionan los casos de Barcelona y Lisboa con las discusiones teóricas apuntadas en el primer apartado del artículo.

A título de aclaración preliminar, este artículo no trata sobre los conflictos producidos durante los dos últimos años en Barcelona ni sobre los últimos cambios ocurridos en Lisboa, sino que como ya se ha dicho estudia los años

que este artículo analiza la administración local, en él se han debido tener en cuenta las categorías usadas por los organismos gubernamentales, a pesar de su discutible uso.

noventa, un periodo de inflexión que contó con el creciente asentamiento de población extranjera en ambas ciudades, cuyo análisis nos puede permitir entender mejor qué está pasando actualmente en las áreas urbanas de la península ibérica.

LOS GOBIERNOS LOCALES EN ÁREAS URBANAS

Durante los años 70, desde la anglosajona Conference of Socialist Economists (CSE) emergieron nuevas aproximaciones académicas al Estado desde una revisión del concepto de «lo económico» que centró sus debates sobre la crisis del capital y la crisis del gasto público (estos debates se centraron sobretodo en las dimensiones cuantitativas de la crisis y su influencia en el porcentaje de beneficios). Además, el trabajo de los Housing and Labour Process Groups del CSE se desarrolló como respuesta al aumento de las movilizaciones vecinales de base, por un lado, y de las movilizaciones de trabajadores sobre la producción económica por otro lado. Ninguna de estas luchas podría ser entendida si su estudio se basase en una clara separación de lo «político» y lo «económico». Usando la participación vecinal como ejemplo, Simon Clarke (1991: 33) ha apuntado desde la sociología que la separación de estas dos dimensiones de la lucha por la vivienda ha sido un aspecto central en la manera como el estado ha respondido a estas movilizaciones. El estado busca fortalecer los derechos de la propiedad privada en los inquilinos individualmente a través de los juzgados, fragmentando la resistencia colectiva al poder de la propiedad y asegurando que ese poder sea impuesto a los inquilinos individualmente a través del «mercado», descomponiendo las fuerzas de clase, y recomponiéndolas como «grupos de interés» basados en categorías de tenencia. Mientras tanto, el sistema electoral suministra un medio a través del cual los derechos de propiedad pueden ser desafiados «políticamente» en el marco de la constitución, pero únicamente sobre la base de la

descomposición de la comunidad en cuanto organización colectiva y de su recomposición como un «electorado» cuyo único vínculo es una idea abstracta de ciudadanía individual.

Sin embargo, las movilizaciones por la vivienda nunca han sido confinadas a estos límites. Cuando las luchas por la vivienda han amenazado demasiado los límites entre la «política» y las leyes, al desarrollarse como un desafío colectivo a los derechos de propiedad, el estado ha respondido reestructurando las relaciones entre lo político y lo económico, modificando las formas de regulación del mercado de la vivienda y haciendo concesiones «económicas» en un intento de restablecer el dominio del dinero y la ley, así como de restaurar la separación de las dos esferas (Clarke, 1991: 33).

En este intento, el papel de la administración local del estado ha sido fundamental. Como también apunta Simon Clarke basándose en el libro de Cynthia Cockburn, *The Local State* publicado en 1977, los errores en las políticas públicas aparecieron en forma de una creciente resistencia local, lo cual fue interpretado por la administración local del estado como un resultado de un sistema de gestión demasiado centralizado. Siguiendo a estos autores, el «desarrollo comunitario» fue visto como un medio para remediar los defectos de la «gestión corporativa» a través de ofertar canales de información y medios de legitimación de las políticas estatales. Sin embargo, el entusiasmo del estado por una «democracia participativa» no fue motivado por una preocupación por cubrir las necesidades de la gente sino por un interés en confinar sus aspiraciones y su organización dentro de los límites establecidos por el estado. En contra de la muy de moda «política de comunidad» (*community politics*), que Cockburn vio como una forma de asimilar y derrotar las aspiraciones de la clase obrera, y en contra de la fragmentación de los «nuevos movimientos sociales», ella subrayó la importancia de una «política de reproducción» (*politics of reproduction*), la cual podría superar las limitaciones de la política socialista tradicional

vinculando la lucha de clases en el lugar de producción con la lucha de clases en el lugar de reproducción (Clarke, 1991: 34-35), es decir, en los barrios dónde vive la clase trabajadora. En la misma época que Cockburn, el geógrafo William Bunge (1979) llegó a conclusiones similares e insistió en la importancia de la organización de la movilización de la clase obrera en los barrios para incluir a todos aquellos que no trabajan asalariadamente, es decir, la gente jubilada, algunos miembros de minorías étnicas excluidas, los estudiantes, la gente con enfermedades crónicas y los parados.

Sin embargo, con la llegada de los años 80, algunos autores pasaron de poner énfasis en el estudio de la lucha de clases a rechazar el análisis del espacio y la ciudad según la lógica del capital y poner en duda la relevancia de conceptos como «clase» y «lucha de clases» para entender los movimientos sociales urbanos. Este fue el caso de Manuel Castells (1983) en su libro *The City and the Grassroots*. Frente a esos argumentos, David Harvey (1989) sugirió un renovado análisis de la lucha de clase en contextos urbanos, con el estudio de la acción capitalista en mercados de trabajo localizados, y el estudio de alianzas inestables que aparecen en áreas urbanas y que son difíciles de definir. Estas alianzas se producen paralelamente a la tendencia de una economía urbana a obtener la llamada coherencia estructurada, definida alrededor de una tecnología de producción y consumo dominante y de un tipo de relaciones de clase. Estas alianzas son inestables por la competitividad, la acumulación y el cambio tecnológico, deshaciendo en un lugar lo que tienden a construir en otro. Es aquí donde Harvey sitúa el espacio político donde aparecería una política urbana relativamente autónoma, debido a las dinámicas geográficas de acumulación y lucha de clases. A nivel global, existe competitividad entre regiones urbanas para atraer y generar recursos. Dependiendo de hasta qué punto estas regiones urbanas compiten entre ellas, se establece un escenario u otro de desarrollo capitalista geográficamente desigual. En esta competición los gobiernos lo-

cal y central han sido denominados «los últimos empresarios», porque han adoptado estrategias y métodos característicos del negocio privado, para conseguir atraer inversiones y nuevas tecnologías a las áreas urbanas.

Estos rasgos han sido considerados característicos del llamado empresarialismo urbano (*urban entrepreneurialism*), el cual según Tim Hall y Phil Hubbard (1996) ha creado las «nuevas políticas urbanas» (*new urban policies*). Estas políticas se han caracterizado por ser políticas de exclusión que ignoran y marginan «otras» voces y contra las que han aparecido diversos grupos de oposición. Según estos geógrafos —que centraron sus investigaciones en Inglaterra, Canadá y EEUU— algunos de estos grupos de oposición son espontáneos e informales, pero otros están bien organizados y bien financiados; podrían representar una comunidad «marginada» o voces políticas radicales con un largo historial de movilizaciones. Por otro lado, sus relaciones con las autoridades podrían ir desde una cercana colaboración y consulta hasta tácticas violentas de oposición. Para Hall y Hubbard, aunque a veces la resistencia incluye a una parte significativa de la población, normalmente la incidencia que puedan tener los grupos de oposición en las estrategias del empresarialismo urbano (*urban entrepreneurialism*) ha sido marginal, debido a un contexto políticamente hostil y una carencia de apoyo de los medios de comunicación locales. Estos autores durante algunas investigaciones han recopilado pruebas que indican que cuando los gobiernos locales y las elites han consultado algo a los grupos de oposición ha sido para legitimar a las propias elites empresariales (Hall; Hubbard, 1996).

Este tipo de «empresarialismo urbano» (*urban entrepreneurialism*) necesita legitimación, y el proyecto teórico de Habermas (1996) de democracia deliberativa ha sido utilizado, en algunos lugares, para conseguir ese propósito. Se ha dicho que las ideas de democracia deliberativa sugeridas por Habermas y otros autores son útiles para salvar algunas deficiencias de las democracias capitalistas occidentales, pero otros autores han acusado a Habermas de ser de-

masiado abstracto: «the new theories of discursive democracy have faced again the problem of bringing democratic theory down to earth» (Blaug, 1996: 49). De este modo, según Ricardo Blaug, las nuevas teorías deliberativas o discursivas van desde un polo normativo (teorías de Habermas) hasta el anti-normativismo y puro «agon» del polo post-modernista de Lyotard; y entre los dos polos habría las posiciones contextualistas de los «republicanos» (Hannah Arendt). Sin embargo, para Blaug, todas estas teorías operan en el aire, comparten una seria deficiencia respecto a la asistencia a los participantes en un discurso real, y continúan siendo excesivamente abstractos y utópicos.

Ricardo Blaug, siguiendo a Wolin, considera que, desde el punto de vista del participante, la democracia como justicia discursiva es algo que aparece pocas veces, dándose en determinada gente y en determinadas situaciones. La justicia discursiva aparece ocasionalmente en espacios de nuestra cotidianidad, predominando en los niveles «micro» y «meso»³ de nuestras vidas (no es frecuente que ocurra, normalmente aparece imprevistamente y es de duración finita). Algunas indicaciones de que tal expansión democrática se está dando son las siguientes: las discusiones entre la gente se van animando, a los participantes les gusta ser escuchados y escuchan a los otros con interés, la gente habla sobre lo que les preocupa como individuos, hay acuerdo y desacuerdo, y luego avanzan hacia lo que les preocupa a todos. Cuando empiezan a converger, una de las primeras cosas que emerge es una creciente sospecha hacia todas las formas de autoridad existente, y cada vez

³ Blaug toma prestadas categorías de Eder para describir los tres niveles de interacción humana que caracterizan una sociedad como la actual: nivel micro (relaciones personales entre amigos, vecinos o colegas, así como entre familias y grupos: las relaciones son principalmente cara a cara), nivel meso (asociaciones civiles, movimientos sociales, grupos étnicos o religiosos, instituciones de la sociedad civil: la interacción no es principalmente cara a cara), y nivel macro (estructuras del estado, la economía y foros supra-estatales: las relaciones cara a cara sólo se dan entre una elite de representantes y directores corporativos).

más gente empieza a identificar más formas en las que ellos mismos son reprimidos. Los conflictos interpersonales y los choques entre diferentes valores, más que fragmentar el grupo, ahora parece ser que generan una cohesión todavía más grande, hacen que la gente reconsidere sus posiciones, resultando así decisiones tomadas por consenso. En estos casos, es de vital importancia que, en cuestión de procedimientos, se preste especial atención al proceso de toma de decisiones, el cual debe ser visto como «correcto». Esto no significa que los procedimientos deben ser perfectamente justos. Si la gente puede ver la necesidad de una concesión para ganar mayor eficiencia y esta concesión ha sido discutida por toda la gente, algunas decisiones injustas pueden ser aprobadas (Blaug, 1996: 61).

Sin embargo, cuando la democracia se expande, aunque a menudo hay éxitos (estructuras de poder son redescubiertas y cambiadas⁴), sobre todo hay derrotas (cuyas causas pueden ser múltiples, tanto internas como externas). Blaug se pregunta si, desde el punto de vista del participante, la democracia es algo que se expande en situaciones específicas, y qué tipo de ayuda pueden aportar las nuevas teorías para aquellos que se encuentran enredados en esas situaciones. Él sugiere que los partícipes no necesitan que les enseñen cual debería ser su opinión, la necesidad es más bien de una orientación del mejor procedimiento para poder legitimar opciones colectivas. No obstante, Blaug encuentra que las diversas teorías deliberativas tienen que combinar correctamente una validez normativa con una concepción estética y agonística de discursos reales: el he-

⁴ Según Blaug, ejemplos de «estallido democrático» (*democracy break-out*) se pueden encontrar en los clubs de la Francia revolucionaria de fines del siglo XVIII, en algunos soviets rusos en 1917, en grupos anarquistas durante la guerra civil española, en las barricadas de París en 1968 y en la resistencia a la guerra del Vietnam. Más recientemente, este autor reconoce expansiones democráticas en los movimientos feminista, gay y lésbico, ecologista, anti-autoritarios, etc. Aunque Blaug considera que casi todo el mundo alguna vez en su vida ha experimentado al menos una vez un «estallido democrático», por efímero que fuese.

cho de que no traten los problemas de la democracia de la misma forma que los experimentan los partícipes querría decir que, en cierto sentido, su proyecto sigue siendo esencialmente utópico. Blaug sugiere que como partícipes precisamos tanto validez normativa como orientación moralmente restringida para afrontar la necesidad de ceder en participación a cambio de mayor eficiencia, de preservar la justicia del procedimiento y también, de alguna forma, seguir siendo democráticos.

Para Blaug, lo que es realmente utópico de la democracia deliberativa (o participativa) es que no podemos practicarla en nuestra vida cotidiana ni a nivel de estado. En los estados con democracia liberal hay un número considerable de concesiones de la participación democrática en pro de la eficiencia, pues por encima de la fuente micro/meso de legitimación democrática está el mercado. Si este se cuestionase colectivamente, Blaug escribe de que se estaría a las puertas de una revolución:

Any sustained break-out which begins seriously to infect large portions of the population would certainly, eventually, challenge democratic control of the economy. At such a point, participants would find themselves trying to evaluate discursively what must surely be one of the greatest non-decisions and the least deliberative trade-offs with efficiency in human experience. A break-out on such a scale would be tantamount to revolution. (Blaug, 1996: 70)

Lejos de tan revolucionaria posibilidad, la situación de los no-ciudadanos (es decir, los extranjeros) residentes en los países de la Europa Occidental se caracteriza, entre otras cosas, por una importante restricción de sus derechos políticos (la mayoría no tienen ni siquiera derecho a votar). Algunos intentos de gestionar la situación han consistido en la creación por parte de los gobiernos de consejos consultivos (*advisory councils*) o parlamentos de trabajadores inmigrantes (*migrant workers» parliaments*) —tanto en el ámbito local, regional, estatal y supra-estatal— para tratar algunos de los problemas que ciertos ex-

tranjeros sufren y atender sus demandas. Estas experiencias pueden ser vistas como un cierto tipo de democracia deliberativa, pues aunque en estos casos el consenso no suele ser casi nunca el objetivo de los encuentros, sí que se crean algunos debates y se deliberan algunas cuestiones. No obstante, en el ámbito local, Uwe Andersen (1990: 126) ha afirmado que tales instituciones están a menudo confinadas a suministrar información para el gobierno local y a legitimar sus políticas, al estar dispuestos los inmigrantes a ser consultados. Las «reglas del juego» de estas instituciones consultivas las relega a un papel modesto en el sistema político y obliga a que los representantes de los trabajadores inmigrantes acepten ese papel limitado que tienen asignado. Sus demandas pueden ser entonces escuchadas por el gobierno pero posteriormente pueden ser rechazadas sin problemas graves para el propio gobierno, dado el mero carácter consultivo de dicho forum o consejo.

Estas instituciones consultivo-participativas, entendidas como herramientas gubernamentales, pueden ser situadas en un marco teórico más amplio con la ayuda de Lewis A. Coser (1956) quien, siguiendo la tesis de Georg Simmel cuando defiende que «el conflicto es una forma de socialización», sugirió el estudio de los conflictos teniendo en cuenta sus aspectos «positivos» para el mantenimiento del status quo. Para Coser, siguiendo lo que se denomina funcionalismo, el conflicto dentro de un grupo ayuda a establecer unidad o a reestablecer la unidad y cohesión, aunque no todos los tipos de conflicto es probable que beneficien a una estructura de grupo. De esta manera Coser distingue «conflictos positivamente funcionales» (los cuales entrañan objetivos e implicaciones que no contradicen los valores sobre los que las relaciones sociales están basadas, tales conflictos tienden a hacer posible el reajuste de normas y relaciones de poder) y «conflictos internos en los que los dos partes enfrentadas ya no comparten los valores básicos sobre los que la legitimación del sistema social se basa, amenazando romper la estructura» (Coser, 1956: 151-

152)⁵. En relación a una estructura social donde los individuos participan segmentariamente, Coser sugirió que los conflictos tienen diversas «funciones», incluyendo una de integrativa. Sin embargo, esta autora afirma que no todos los sistemas sociales en los cuales los individuos participan segmentariamente permiten la libre expresión de reivindicaciones antagonistas. Así que la solución se encuentra en instituciones «válvula de seguridad» que aporten objetos sustitutivos para desplazar los sentimientos hostiles y que aporten medios de desahogo para las tendencias agresivas:

Societies dispose of mechanisms to channel discontent and hostility while keeping intact the relationship within which antagonism arises. Such mechanisms frequently operate through «safety-valve» institutions ... [that] lead to a displacement of goal in the actor: he need no longer aim at reaching a solution of the unsatisfactory situation, but merely at releasing the tension which arose from it ... the conflict itself is channelled away from the original unsatisfactory relationship into one in which the actor's goal is no longer the attainment of specific results, but the release of tension. (Coser, 1956: 155-156).

En este sentido, las mencionadas instituciones consultivas y los foros para la participación social pueden ser vistas

⁵ Salvando las distancias teóricas entre Coser y John Holloway, este segundo tipo de conflictos se puede relacionar con la idea de que la pluralización de los conflictos señalada por Holloway (1995) puede ser constructiva para el capital, pues ya no son dos los bloques en conflicto (sino muchos más) y de esta forma el sistema es más difícil que se rompa y sea substituido por otro de dimensiones semejantes. De aquí el interés que despertaron en su momento en ciertos círculos académicos cercanos al poder las teorizaciones aparecidas en los años 70 sobre los nuevos movimientos sociales de los años 60, pues diluían la contradicción capital-trabajo en un sinfín de contradicciones. Hay que decir que no es intención del autor desmentir la existencia de múltiples contradicciones ni crear una jerarquía entre ellas, sino simplemente entender el cambio de situación producido en los años 70.

como instituciones «válvula de seguridad». En publicaciones recientes sobre la incorporación de «inmigrantes extranjeros» y minorías «étnicas» en las sociedades de la Europa septentrional y central, se ha demostrado el papel clave de algunas organizaciones en la «canalización» (*channeling*) de conflictos (Ireland, 1994; Vertovec, 1996). Estas instituciones «válvula de seguridad» pueden considerarse como «brigadas de bomberos» para extinguir chispas revolucionarias o para detener ciertas transformaciones cruciales de la dinámica social, siguiendo (conscientemente o no) los intereses de los gobiernos o del capital.

Así pues, nos podemos preguntar si en el sur de Europa se pueden encontrar dinámicas del mismo calibre o se han seguido caminos propios.

INMIGRACIONES EN BARCELONA Y LISBOA

Durante la mayor parte del siglo XX, se consideraba que tanto Portugal como España, junto con Grecia e Italia, tenían más flujos de emigración que de inmigración. Para explicar el por qué durante los años 80 la situación cambió, Russell King, Anthony Fielding y Richard Black (1997) consideran que hay que tener en cuenta las corrientes migratorias internas y la demanda de trabajo. Su modelo subraya tres precondiciones específicas para la Europa del sur desde los años 50 a los 90: a) coexistencia de sectores de alta y baja productividad; b) rápido traspaso de trabajadores autóctonos desde puestos en sectores de baja productividad a otros de alta productividad, a través de migraciones internas de corta o larga distancia; c) un rápido declive del índice de despoblación rural en los años 70 (es decir, el suministro de mano de obra interna fue repentinamente cerrado). Más concretamente, para estos autores el desarrollo de estos procesos fue el siguiente⁶:

⁶ Aunque hay que señalar que en algunos países se dio en diferentes momentos y que también hubo algunas variaciones según las regiones.

- Durante los 50, y en algunas regiones durante los 60, toda la producción era de baja tecnología y productividad, pero entre finales de los años 50 y principios de los 70 algunos sectores incorporaron las últimas tecnologías norteamericanas y de países del Norte de Europa para producir para el mercado interior y exportar, creando una co-presencia de sectores de alta y baja productividad. Por la alta cantidad de mano de obra disponible los costes de la mano de obra fueron mantenidos cerca del nivel de subsistencia (además en Portugal, España y Grecia la actividad sindical libre estaba prohibida). Estas situaciones llevaron a altos porcentajes de acumulación de capital, y más tarde a inversiones tanto domésticas como extranjeras y a altos índices de crecimiento del PIB.
- En una segunda etapa, a finales de los años 70 y principios de los 80, los altos índices en el PIB continuaron, pero de repente el fin de las grandes migraciones internas redujo el suministro de mano de obra en los mercados laborales urbanos e industriales, llevando a un traspaso de trabajadores de sectores de baja productividad a los de alta productividad, donde los trabajadores podían llevar a cabo con éxito reivindicaciones de sueldos más altos. Además, hubo una reducción del porcentaje de inversiones, y la emigración al extranjero decreció considerablemente.
- Una tercera etapa del modelo de Russell King et al. incluye los últimos años 80 y los años 90, cuando un reducido porcentaje de inversión se combinó con una reestructuración económica y una recesión que produjo una fase de alto desempleo para la gente autóctona. Mientras tanto los sectores de baja productividad no se podían permitir subir salarios, ya que los bajos sueldos son el único medio para retener un margen competitivo. Al no poder contratar trabajadores autóctonos en tales condiciones, algunos empresarios para hacer competitivas sus empresas pa-

san a contratar trabajadores inmigrantes de países empobrecidos. Así que no es sólo debido a problemas en los países de origen por lo que hay inmigración en el sur de Europa procedente de la cuenca sur del mar Mediterráneo sino que además hay también empresarios que necesitan de la mano de obra de estos trabajadores. Sin embargo, como estos autores afirman, su integración económica no está generalmente acompañada por una paralela integración social (King, Fielding and Black, 1997: 13). En las siguientes páginas se prestará atención a los flujos inmigratorios de Barcelona y Lisboa.

Barcelona y la inmigración

A parte de los movimientos migratorios internos catalanes hacia Barcelona, en esta ciudad durante el siglo veinte se produjeron dos periodos de gran crecimiento demográfico gracias a la inmigración (Pascual de Sans, Cardelús, Solana, 2000):

- Desde 1916 hasta 1930 la expansión industrial y las obras públicas (por ejemplo, en infraestructuras como el metro) precisaron de trabajadores que básicamente llegaron de las áreas geográficamente (y, a veces, también culturalmente) más cercanas a Cataluña (País Valencià, Aragón, Murcia y Almería). En este periodo el flujo estimado fue de más de 500.000 personas;
- Desde los años 1950 hasta principios de los 1970 la inmigración en masa hacia Barcelona venía de otras regiones españolas (sobretudo de Andalucía, Extremadura, Galicia, y Castilla) con una lengua y cultura diferentes a la catalana. Aquellos inmigrantes hablaban castellano, la única lengua entonces protegida por el Estado español (que estaba bajo dominio de Franco). Desde 1950 a 1975 la población crece debido a la inmigración que se estima alrede-

dor de 1.400.000 personas, un flujo interno que fue en gran medida para trabajar en la industria y la construcción.

Por otro lado, la inmigración extranjera en Cataluña se incrementó desde los inicios del proceso de industrialización (sobre todo durante el siglo XIX)⁷, cuando trabajadores cualificados, empresarios e inversores financieros (y sus familias) llegaron a la región metropolitana de Barcelona desde países del norte de Europa⁸. Este grupo todavía es significativo pero actualmente son una minoría entre la población extranjera, aunque a partir de la década de 1960, inmigrantes altamente formados provenientes de Norte América y Japón se han unido a ellos.

Como inmigrantes transcontinentales también llegaron a Barcelona durante los años 60 algunos africanos desde Guinea Ecuatorial (entonces una colonia española como grupo de elite: todos ellos eran hombres jóvenes seleccionados para estudiar en la universidad o cursar el bachille-

⁷ Sin embargo, con anterioridad ya se habían producido llegadas de inmigrantes de otras áreas geográficas. Por un lado, el hecho de que Barcelona, como apuntó el geógrafo Elisée Reclus a finales del siglo XIX, fue durante varios siglos «la ciudad más comercial de la Península Ibérica» (Colectivo de Geógrafos, 1980), incentivó la llegada de gente de otras tierras mediterráneas y de más allá. Además, como otras ciudades europeas, cuando la esclavitud estaba más extendida que hoy —por ejemplo durante los siglos XVIII y XIX— la implicación de catalanes y de otros europeos en el tráfico de esclavos implicó la llegada de gente de América y África para trabajar en el servicio doméstico de parte de la élite local. Los estudios sobre esos tiempos de comercio triangular (ver por ejemplo De Vries, 1990) —periodo en el que se acumuló una parte significativa del capital necesario para el proceso de industrialización ocurrido en Europa— normalmente se han centrado en las migraciones forzadas desde África hacia América, pero la llegada de esclavos y descendientes de esclavos a Europa no se puede obviar, como indican algunos estudios hechos en Gran Bretaña y Holanda (por ejemplo, Lucassen, Penninx, 1997).

⁸ Algunos individuos que llegaron en esas olas migratorias dejaron huella en la esfera de las asociaciones deportivas, por ejemplo, el suizo J. Gamper fue el fundador del Futbol Club Barcelona.

rato, con notas sobresalientes en sus estudios previos. Se convirtieron en los primeros inmigrantes sub-saharianos en conseguir una titulación universitaria y en ser nacionalizados españoles (Sepa Bonaba, 1993). Durante aquella década de los sesenta también tuvo lugar la llegada de diversos estudiantes desde países latino-americanos y desde el Mediterráneo y Asia, gran cantidad de ellos relacionados con profesiones médicas.

Por otra parte, en los años 60 y principios de los 70 algunos hombres marroquíes jóvenes (y, menos, subsaharianos) iban «pasando» y trabajaban temporalmente en la industria catalana en su camino a Francia o a países Norte-Europeos. Solo algunos de ellos se convirtieron en residentes de forma permanente y reagruparon sus familias. En general, este último pequeño grupo estaba compuesto por la gente que no pudo cruzar la frontera francesa cuando esta fue cerrada en 1974, quedándose a trabajar en la región metropolitana de Barcelona en la industria, la construcción o la agricultura intensiva periurbana.

Además en los años 70 un número significativo de refugiados políticos provenientes de Sudamérica llegaron a Barcelona, principalmente profesionales liberales de Argentina, Uruguay y Chile (Domingo et al., 1995).

Ahora bien, el salto cuantitativo en la inmigración de trabajadores extranjeros es más reciente (Solana, Pascual de Sans, 1995). Durante los años 80, el flujo procedente de Marruecos se incrementó con la inmigración de hombres jóvenes y esta nacionalidad se convirtió en la más significativa de la ciudad. En los 90, la reunificación familiar y la llegada de mujeres solas y de más jóvenes marroquíes solteros ha consolidado esta comunidad como la más numerosa en varios distritos. Además, durante los 80 tuvieron lugar en Barcelona los flujos de mujeres filipinas llegadas para trabajar en el servicio doméstico y de otros inmigrantes asiáticos venidos para trabajar en la restauración y la hostelería. Más recientemente, el servicio doméstico ha atraído mujeres procedentes de Perú, Ecuador y República Dominicana (a menudo a través de contingentes esta-

blecidos anualmente por el gobierno español). Otros grupos significativos de inmigrantes extranjeros en Barcelona llegados en los últimos años han sido los procedentes de Pakistán, siendo algunos de ellos propietarios de pequeñas tiendas de comestibles (o trabajadores en ellas), mientras otros trabajan distribuyendo bombonas de gas butano, etc.

En general, durante estos años se ha ido produciendo una cierta especialización laboral en función de la nacionalidad de origen, fruto de la política migratoria del gobierno español (fijación de contingentes para tareas concretas y priorización de algunas nacionalidades), de las dinámicas económicas locales y de las redes de los propios migrantes.

Las estadísticas oficiales acerca de la inmigración extranjera en España sólo proporcionan una aproximación general de la composición real de la población inmigrante, debido a la existencia de una gran cantidad de inmigrantes desdocumentados⁹. Tal y como se ha señalado anteriormente, en el censo de 1991 hay una infravaloración de los inmigrantes de países empobrecidos en relación a otros orígenes porque el proceso de regularización tuvo lugar más tarde. En 1991 por lo menos 23.402 inmigrantes extranjeros residían en Barcelona¹⁰, constituyendo un 1,4 %

⁹ El término desdocumentado se puede considerar más fiel a la realidad que otros vocablos referidos al mismo fenómeno, pues ilustra el hecho de que son los estados los que producen la desdocumentación de las personas migrantes al cruzar estas una frontera. Es decir, las personas migrantes consideradas «ilegales», «irregulares» o «indocumentadas» no han hecho nada que otras no hayan hecho, sino que ha sido el estado quien las ha discriminado con tales adjetivos. Ciertos «extranjeros» pasan a tener problemas con el estado-nación al que llegan o en el que residen sin realizar en él ninguna actividad «irregular» ni «ilegal», si no simplemente por ser ellos mismos, lo cual no deja de ser una paradoja para las denominadas «democracias liberales», basadas en una supuesta igualdad ante las leyes fundamentales.

¹⁰ En 1991 hubo una subestimación de los inmigrantes extranjeros procedentes de países empobrecidos debido a que la regularización extraordinaria ocurrió unos meses después de realizarse el censo, en cambio los inmigrantes de países enriquecidos tenían menos dificulta-

de la población total (en 1986 los inmigrantes extranjeros eran 19.411, el 1,1 % de la población). Si nos fijamos en la nacionalidad, los argentinos comprendían el grupo más numeroso con 2.170 personas (representando el 9,2 % del número total de extranjeros), seguidos de los procedentes de Francia (1.994 personas, 8,5 %), Alemania (1.914 personas, 8,1 %), Italia (1.777 personas, 7,6 %), Marruecos (1.727 personas, 7,3 %) y las Filipinas (1.253 personas, 5,3 %). Comparado con otras ciudades catalanas o españolas hay una mayor diversidad en la procedencia geográfica de la inmigración.

Según el Padrón de Población de 1996¹¹, además de un incremento hasta 30.455 residentes extranjeros (que representaban el 2,02 % de la población total) en la ciudad de Barcelona, se produjeron otros cambios importantes. Si nos centramos, una vez más, en lo que a nacionalidad se refiere, el grupo más importante en 1996 eran los marroquíes, con 3.121 residentes (que representan un 10,5 % de la cantidad total de extranjeros), seguidos de los peruanos (2.779 personas), filipinos (1.784), franceses (1.707), italianos (1.693), alemanes (1.589) y argentinos (1.173). Así pues, los argentinos, el grupo más numeroso en 1991 (2.170), se convirtió en el octavo grupo en 1996. Sin embargo, 1.820 personas tenían doble nacionalidad hispano-argentina en 1996, parece ser pues que hubo un proceso de nacionalización. Y este no sería el único caso: por un lado la población francesa en Barcelona descendió en 287 personas entre 1991 y 1996, mientras que el año siguiente 1.802 personas tenían doble nacionalidad; por otro lado, los alemanes también descendieron en cifras absolutas

des de registro. Por inmigrantes extranjeros de países enriquecidos se entiende aquellas personas que tienen pasaporte de la Unión Europea, Noruega, Islandia, Estados Unidos de América, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Israel, así como pequeños países como Liechtenstein, Mónaco, Andorra, etc.

¹¹ *Anuari Estadístic de Barcelona 1996*, Ayuntamiento de Barcelona, 1997.

(desde 1.914 en 1991 a 1.589 personas en 1996), mientras 616 tenían doble nacionalidad hispano-alemana también en 1996.

En 1986, tal y como el Colectivo Ioé (1992) sugirió, el distrito con más inmigrantes extranjeros era Sarrià-Sant Gervasi (constituyendo más del 3 % de la población total), el distrito de Barcelona con más ingresos per cápita de Barcelona. Los extranjeros en esta zona eran sobretodo de países enriquecidos. Por otro lado, el segundo distrito con el más alto porcentaje de población extranjera era Ciutat Vella (más del 2 % de la población total), que está ubicado en el corazón de la ciudad y era una de las áreas más pobres de Barcelona. Más del 80 % de los inmigrantes extranjeros de este distrito procedían de países pobres.

Los datos que se refieren a la situación de 1991 confirman esta polarización (Sarrià-Sant Gervasi era todavía el distrito con el más alto índice de población extranjera, sobre todo de países enriquecidos, pero el porcentaje de población extranjera (3,3 %) fue el segundo más alto. Ese año el porcentaje más alto se dio en Ciutat Vella, donde el 3,8 % del distrito era extranjero: 83,1% de ellos de países pobres (28% de Marruecos, la más numerosa nacionalidad de Ciutat Vella). En 1996 la tendencia anterior se confirmó. Ciutat Vella se consolida como el distrito con la mayor cantidad de población extranjera: 6.093 personas que representa el 7,2% del total de habitantes del distrito (casi el doble que en 1991). Más concretamente, 1.671 de ellas eran marroquíes (representan el 27,4% de extranjeros de Ciutat Vella, y el 52,3% de marroquíes de Barcelona), y 1.093 personas eran filipinas (representaban el 18% de los extranjeros de Ciutat Vella, y el 61,2% de los filipinos de Barcelona). La cantidad total de extranjeros de países pobres en Ciutat Vella es de más de 5.000 personas, son más del 80% del total de extranjeros. El segundo distrito de Barcelona con el índice más alto de extranjeros registrados como residentes en 1996 era todavía Sarrià Sant-Gervasi con 4.245 habitantes extranjeros, que representaban el 3,3% de la población (casi el mismo porcentaje que en

1991 y 1986), aunque ahora los extranjeros están distribuidos casi equitativamente según la división de países enriquecidos/empobrecidos. Por otro lado, en número absoluto, el segundo distrito con más residentes extranjeros era Eixample, con 5.711 extranjeros que representaban el 2,3% de la población total. Los otros distritos por encima de la media de porcentaje de extranjeros en 1996 (2,02%) eran Les Corts (2,27%) y Gràcia (2,02%). Por otro lado, el distrito con el número más bajo de extranjeros era Nou Barris, con 1.337 personas, que representaban el 0,78% del total de la población.

Lisboa y la inmigración

Desde hace siglos, Lisboa ha atraído gente de todo Portugal, además de extranjeros, especialmente europeos, africanos y asiáticos. Tal y como afirma Teresa Rodrigues (1997), desde el siglo XVI inmigrantes europeos de Francia, Inglaterra, Holanda, de ciudades alemanas e italianas, influyeron de forma clave en Lisboa, especialmente en términos socio-económicos y políticos. Durante los siglos XVII y XVIII miles de gallegos emigraron a Lisboa y otras ciudades portuguesas, desarrollando trabajos importantes como llevar el agua (tanto para beber como apagar incendios). A inicios del siglo XIX, habían 20.000 gallegos viviendo en Portugal, entre ellos 12.000 residentes en Lisboa y alrededores¹². Por otro lado, también a inicios del siglo XIX había viviendo varias comunidades foráneas radicadas en esta ciudad, con un peso significativo en lo que a poder y bienestar social se refiere, aunque su número de miembros fuera reducido. Eran sobre todo hombres de mediana edad, con cierto estatus, casados, procedentes de

¹² La presencia de gallegos llegó a ser tan importante para la vida cotidiana de Lisboa que en 1801, cuando se planeó su expulsión debido a la guerra con Castilla, el Jefe de Policía no la permitió porque hubiese producido graves problemas en el abastecimiento básico de Lisboa y Porto.

Holanda, zonas alemanas, regiones italianas y Francia, que tenían sirvientes de la misma nacionalidad. Aunque nacieran en Portugal, ninguno de sus hijos adquiriría la nacionalidad lusa. Tenían pocos contactos con gente portuguesa y eran muy raros los matrimonios inter-comunitarios (Rodrigues, 1997). A finales del siglo XIX, la media de edad de esas comunidades era más alta, había más gente casada y viuda, y el peso relativo de las comunidades nacionales cambió ligeramente: la cantidad de españoles y brasileños se incrementó, siendo en 1890 casi el 80% de los residentes extranjeros en Lisboa. La representación inglesa y alemana se mantuvo estable, mientras la francesa y la italiana decreció. En el centro de la ciudad, la mayoría de extranjeros eran españoles, seguidos de franceses y brasileños, aunque también había austríacos, italianos y argentinos. En barrios populares como Alfama y Mouraria, la mayoría de extranjeros eran gallegos (Rodrigues, 1997).

Tiempo después, la expansión industrial atrajo a los primeros inmigrantes de otras regiones portuguesas, sobretudo de áreas rurales: entre 1960 y 1981 la población de la área metropolitana se incrementó en un 64%. Además, también recientemente otro tipo de inmigrantes han tenido mucho que ver con este crecimiento: sobretudo, el regreso de emigrantes, la repatriación de gente de las antiguas colonias (retornados) y la llegada de «inmigrantes extranjeros» (Guibentif, 1996). Sin embargo, cualquier estudio sobre la inmigración en Lisboa debe, también, incluir una referencia histórica a la esclavitud. Desde el siglo XVI, gente «negro-africana» fue esclavizada para trabajar en Lisboa, como servicio doméstico en la ciudad o haciendo los trabajos más pesados en las áreas rurales cercanas:

Tudo parece levar à conclusão de que, ao contrário do que a maioria dos historiadores e cronistas têm afirmando, a amplitude alcançada pelo emprego da escravidão doméstica em Portugal a partir do século XVI não se deveu simplesmente ao desejo de ostentação ou pretensão de grandeza ... nas condições especiais da economia urbana portuguesa dos primeiros séculos

das navegações, possuir um ou mais escravos negro-africanos em casa constituiu um bom negócio: é que, se no campo podiam ser como máquinas humanas ao lado dos animais de carga e de tiro, em cidades como Lisboa vinham permitir, a través da super-exploração, o aproveitamento da sua força de trabalho intramuros e o aluguer dos seus serviços ou o uso comercial das suas habilidades pelas ruas. (Tinhorão, 1988: 120)

Casi como una continuidad histórica, a mitad de los años 1960, inmigrantes de la entonces colonia de Cabo Verde llegaron para trabajar en la construcción civil y en obras públicas, convirtiéndose en una reserva barata de mano de obra (fuerza de trabajo *fresca* en palabras de Wakefield citadas por Marx, 1867). Pero estos inmigrantes fueron una excepción; en general, no es hasta después de la revolución del 25 de abril de 1974 que los flujos internacionales llegaron a ser dominantes. Así a mitad de los años 70 un cambio en las características de los flujos migratorios llevó a la consolidación de los tipos de migración mencionados anteriormente: con la crisis económica el regreso de los migrantes que estaban trabajando en otros países europeos, con el proceso de descolonización el regreso de los residentes portugueses (sobretudo de Angola y Mozambique, los *retornados*) y con el mayor dinamismo económico de los últimos años 80 la llegada de trabajadores manuales de las antiguas colonias de África, sobre todo de Cabo Verde. También hay que destacar durante aquella década la llegada de refugiados de Timor Oriental. Además, la incorporación a la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1986 provocó un aumento en la cantidad de inmigrantes europeos, sobretudo de Inglaterra, España, Alemania y Francia, llegados como jubilados o como inversores y técnicos de empresas. Por otro lado, otra comunidad con un aumento importante durante finales de los 80 y primeros 90 fue la brasileña, producto en buena medida de la crisis económica en aquel país (Perista, Pimenta, 1993). Finalmente, en tiempos más recientes, nuevos flujos procedentes de Europa del Este (especialmente Ru-

mania y Rusia) y de África occidental (Senegal) han diversificado la inmigración internacional en Portugal, amenazando el dominio de las migraciones post-coloniales y europeas occidentales en este país.

En cifras, los extranjeros con residencia documentados en el distrito de Lisboa pasaron de ser 20.737 en 1975 (entonces la población total extranjera en Portugal era de 31.983) a ser 92.441 en 1995 (en Portugal el total era de 168.316 personas extranjeras). Así pues la concentración de la mayoría de la población extranjera residente en Portugal en Lisboa ha sido una característica de las últimas décadas (el 55% de los extranjeros vivían en la capital). Si nos fijamos en las nacionalidades, en 1995 había 18.391 residentes de la Comunidad Europea (los otros europeos eran 1.625), 53.175 tenían la nacionalidad de países africanos (25.829 caboverdianos, 10.838 angoleños, y 7.895 de Guinea Bissau), 8.473 brasileños, 4.643 norteamericanos y la población con pasaporte asiático era 4.663¹³. Entre estos inmigrantes asiáticos, los residentes hindúes y los paquistaníes están aumentando en peso relativo, algunos de ellos trabajando como profesionales especializados en el sector de la construcción. Con cierta relación con estos, aunque disponen de nacionalidad portuguesa, en Lisboa hay una cantidad importante de gente nacida en Mozambique con un origen familiar hindú que regenta pequeños negocios, generalmente situados en el eje de la Avenida Almirante Reis (Malheiros, 1996). Otras inmigraciones significantes han llegado a Lisboa durante estas últimas décadas procedentes de Goa (Magalhães, 1993), Timor Oriental (Viegas, 1997) y Macao.

Las investigaciones sobre el modelo de concentración (o difusión) de la población extranjera en Lisboa se han centrado sobre todo en la situación de la población africana, aunque actualmente se está investigando sobre la característica residencial de los brasileños (en general más bien difusa). En el caso de los africanos, se llevó a cabo

¹³ INE *Estatísticas demográficas 1995*, Lisboa.

una investigación amplia en 1994 y 1995 sobre su situación en barrios empobrecidos y zonas de viviendas sociales en Lisboa (zona norte del río Tajo) y barrios de Setúbal (zona Sur del río Tajo) El estudio fue planteado por el *Centro Padre Alves Correia* (CEPAC) y el *Centro de Estudos da População* de la *Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologia* (CEPAD/ULHT). Su concepto de «africanos» es bastante discutible: define a los «africanos» como «todos los ciudadanos descendientes de un país africano hasta la segunda o tercera generación, incluyendo los que han nacido en Portugal y tienen la nacionalidad portuguesa». Fundamentalmente esta definición incluye los llamados «negros» o «raza mezclada» (mestizos), pues los investigadores parece que pensaban más en términos fenotípicos. Ese trabajo de campo se llevó a cabo en 106 barrios que se caracterizaron de la siguiente manera:

- Barrios de chozas o *bairros de barracas*: vecindarios de garitas, cabañas, o habitaciones frágiles y provisionales, donde las comunidades de inmigrantes de «primera generación» que llegaron en los últimos diez años estaban viviendo, en general sin sus familias, aunque con «compatriotas»;
- Viviendas degradadas de rentas bajas o *bairros constituídos por casas abarracadas ou habitações degradadas de rendas baixas*: barrios más viejos sobretudo habitados por inmigrantes de «segunda generación» con familias ya constituidas; estos eran los grandes barrios de Amadora y Oeiras sobre todo habitados por gente de origen caboverdiano;
- La vivienda social o *habitações de renda social*: barrios donde residen las comunidades de «tercera generación», con un grado más alto de inserción social y una estabilidad económica mayor; algunas de estas comunidades se caracterizan por tener familias abundantes, con hijos nacidos en Portugal, procedentes de barrios destruidos, donde los habitantes fueron re-ubicados (sin embargo en general estos

- barrios no tienen suficientes infraestructuras para garantizar un mínimo de calidad de vida social);
- Otras formas de vivienda, como edificios grandes y degradados o casas sin terminar.

A menudo los tipos de vivienda ya mencionados, coexisten y muestran la evolución de los inmigrantes africanos hasta conseguir una instalación conveniente. De 106 barrios, al menos 20 tenían más de 1000 africanos en los distritos de Lisboa y Setubal, en lo que los autores de la investigación llamaron «aldeas» africanas, que serían como espacios «fantasma», geográficamente cerca de los centros urbanos pero muy lejos desde el punto de vista social y económico. Según el mencionado estudio de CEPAC-CEPAD, la distribución de las nacionalidades en diferentes municipios (*concelhos*) difiere una de otra. Los residentes caboverdianos son los que tienen mayor diversidad en la distribución, aunque están sobre todo concentrados en Amadora y Oeiras (en el distrito de Lisboa). La mayoría de los angoleños y mozambiqueños están establecidos en el *conselho* de Moita (en el distrito de Setúbal). Entre los de Guinea Bissau hay variedad de distribución, pero la mayoría se encuentra en Loures y otros municipios del distrito de Lisboa. Finalmente los de São Tomé están distribuidos casi igualmente entre cuatro municipios: Loures, Lisboa, Amadora (distrito de Lisboa) y Almada (distrito de Setúbal).

Por otro lado, la presencia en Lisboa de inmigrantes extranjeros procedentes de países enriquecidos también continuó durante el siglo XX. Tal y como Hermínio Martins (1998) señala, la presencia de varias familias de aristócratas europeos en el área de Lisboa fue una característica durante los días de la dictadura de Salazar (sobre todo en las áreas de Cascais, Estoril y Sintra). Sin embargo, hay también otros tipos de europeos nortoccidentales y norteamericanos residentes en la zona de Lisboa, de hecho, la mayoría de ellos son trabajadores altamente formados o directivos de empresas (Peixoto, 1995) o gente jubilada.

Teresa Barata Salgueiro et al. (1997) sugieren que las clases medias-altas de esos países viven en el «eje de prestigio» constituido por las *freguesias* de la Lisboa oriental y las localidades que unen la línea de tren de Cascais (por la costa incluyendo Estoril) con una extensión hasta el norte a lo largo de la costa este y alrededores (Alcabideche, Colares, y Sintra-Santa Maria). Además, norteamericanos y norteeuropeos también viven en una cantidad significativa en el centro tradicional de Lisboa, con una extensión hacia el este (incluyendo zonas prestigiosas como Lapa y São Mamede) y a través de un área en expansión que incluye zonas de clase alta como Alvalade, S.J. Brito, y S.J. Deus. Como Salgueiro et al. afirman, la ocupación del centro por estos grupos puede ser explicada a partir de dos procesos: por un lado, en algunos espacios (como Lapa y São Mamede) están situadas embajadas y servicios consulares, y constituyen polos atrayentes para la población extranjera altamente formada procedentes de países enriquecidos. Por otro lado, muchos de estos son gente con sueldos altos y saben el prestigio que significa vivir en lugares históricos, así algunos de ellos eligen vivir en zonas como Alfama o Mouraria (apuntándose ya algunos procesos de *gentrification* o elitización en estos barrios de tradición popular).

Una vez hemos dibujado las principales tendencias migratorias en Barcelona y Lisboa ya podemos pasar a aproximarnos a como los gobiernos locales de estas ciudades han encarado la llegada de inmigración extranjera durante los años 90.

«INMIGRACIÓN EXTRANJERA» Y GOBIERNO LOCAL EN BARCELONA

En España hay principalmente dos niveles de administración local: uno a escala provincial (la «Diputación provincial») y otro a escala municipal o supra-municipal (ayuntamientos, organismos metropolitanos y, en algunas comunidades autónomas, consejos comarcales).

En Barcelona, a nivel municipal, las dos autoridades más importantes son el *Ajuntament de Barcelona* (ayuntamiento) y los diez distritos administrativos de la ciudad (que hasta hace poco solo tenían unas pocas competencias pero con el tiempo han incrementado ligeramente su importancia). Otra importante administración a nivel local fue una corporación de ayuntamientos creada para encargarse de la llamada área metropolitana de Barcelona. En 1974 apareció la *Corporació Metropolitana de Barcelona* (CMB) que englobaba 27 municipios (476 Km.², 3 millones de personas). Tuvo una corta historia, en 1987 el Parlamento Catalán votó su disolución, después de varias batallas entre partidos de centro-izquierda (PSC, PSUC-IC), que apoyaron la corporación, y la coalición liberal-conservadora CiU (que tenía la mayoría absoluta en el Parlamento catalán y en el gobierno de la *Generalitat de Catalunya*).

En Barcelona, el ayuntamiento se puede dividir en dos organizaciones separadas: una de «naturaleza política» y otra de naturaleza ejecutiva.

Por un lado, la organización *política* —formada por miembros elegidos o consejeros— está compuesta por dos cuerpos:

- Un cuerpo ejecutivo con Comisiones del plenario en: participación cívica, deportes y relaciones de los ciudadanos, sanidad pública, vivienda, cultura, calidad y funciones públicas, juventud y mujeres, equipamientos, ciudad sostenible, derechos civiles, educación y turismo.
- Un cuerpo coordinador-consultivo con comisiones en: bienestar social y educación, ciudad y juventud, comercio y consumo, equilibrio territorial y planificación urbanística, impuestos e infraestructuras, medio ambiente y servicios urbanos, equipamientos y seguridad, empleo y promoción económica, política de tierra y vivienda, cultura y política presidencial.

Por otro lado, la administración *ejecutiva* se ha creado agrupando cinco sectores funcionales (servicios generales, servicios de personal, mantenimiento y servicios, vías públicas y urbanismo), y diez distritos (con responsabilidades en urbanismo, vías públicas, mantenimiento de infraestructuras, servicios de personal, población, etc.).

Hay un tercer conjunto de cuerpos, que son de otra naturaleza legal y creados por, o con la participación del ayuntamiento de la ciudad, y que pueden ser divididos en tres grupos, según los diferentes modelos de descentralización funcional: instituciones locales autónomas (por ejemplo, Instituto Municipal de Vivienda, Instituto Cultural de Barcelona, Instituto Municipal de Urbanismo), sociedades laborales municipales (por ejemplo, Barcelona Activa), y sociedades mixtas con capital público y privado (por ejemplo, Promoció de Ciutat Vella-PROCIVESA).

En todo este entramado administrativo aparece en diversos órganos un trato específico a la inmigración extranjera. Aún así, hay quien afirma que existe una línea de continuidad entre las políticas locales para tratar la inmigración interna española de los años 60 y 70 y las dedicadas a la «inmigración extranjera» de los años 80 y 90. Según señala Pere Novella (funcionario responsable del Plan sobre Minorías Étnicas, enmarcado en el Área de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Barcelona) en tres entrevistas realizadas en 1996 y 1997, hay rasgos comunes y diferencias entre las políticas municipales hacia ambos tipos de inmigración. Entre las características comunes, Novella subraya una actitud que en general evita un trato diferente para grupos sociales de diferentes procedencias culturales o geográficas. Así, este funcionario niega la necesidad de una figura específica llamada «mediador» que dedicase una especial atención a ciertos grupos de inmigrantes, pues todos deberíamos mediar entre los diferentes grupos humanos. Además, para Novella, en Barcelona es posible disfrutar de las culturas de origen sin conflictos y sin grandes divisiones sociales:

Hi ha elements molt comuns, i hi ha elements diferenciadors. Els elements comuns jo diria que són els elements bàsics, és a dir, pensar que no s'ha de fer cap distinció entre persones d'origen i persones que han nascut [aquí]. És a dir, per tant, això vol dir una igualtat de drets per tothom, vol dir generar un marc de convivència a on tothom s'hi senti còmode, per dir-ho d'alguna forma. Vol dir assumir, també, i aquest seria un altre element, que la cultura és un procés dinàmic, i que per tant s'enriqueix amb les aportacions que fan diferents grups culturals o d'origen ètnic, vol dir que cal una gran responsabilitat social, política, de tota la societat, de totes les associacions ciutadanes respecte a afavorir aquest procés de convivència, aquest procés d'integració, de persones que acaben d'arribar amb persones que ja fa anys que hi són, i evidentment nosaltres pensem que tots aquests elements són comuns, pensem que aquesta experiència, va ser quantitativament molt més important, és a dir, pensem per exemple que entre la dècada del 60 i el 70 als municipis de l'àrea metropolitana van arribar un milió d'immigrants, i nosaltres per tant pensem que amb aquest procés d'integració i convivència té d'haver-hi evidentment una continuïtat. I que no és només les administracions les que ho varen fer, i que aquest procés de continuïtat tenim que fer una reflexió molt seriosa, perquè tenim molts elements que són molt vàlids. És a dir, a veure, a ningú se li ocorre pensar que calia fer un mediador entre un immigrant gitano i una persona d'aquí, i en canvi ara comença a haver-hi moltes figures de mediadors, o no cal uns serveis específics per als andalusos. ... Aquesta és la idea de ciutat, una ciutat que es nodreix de persones de múltiples procedències, cadascú amb la seva cultura, ... pues evidentment hi han centres no sé, hi han centres de barri, anem a suposar, Nou Barris, pues hi ha el centre García Lorca, el Manuel de Falla, que són centres on les persones d'origen andalus es troben, fan el foment de la seva cultura d'origen. Tot això pensem que és molt positiu i no ha sigut cap drama. (Pere Novella)

Para Novella, se deben tener en cuenta otros aspectos a parte del país de origen, como la división urbano-rural. Porque según él, un estudiante universitario nacido en Dakar (capital de Senegal) tiene más en común con un estudiante universitario nacido en Barcelona que este último con un campesino de un pequeño pueblo de Andalucía, incluso siendo los dos ciudadanos españoles. En este sentido, Novella cuenta viejas historias sobre inmigrantes andaluces cultivando tomates en un jardín público de Barcelona o metiendo un burro en un edificio, y cómo este tipo de anécdotas ya no ocurren hoy:

Recordo per exemple, el procés, no se, quan s'estaven construint els habitatges del Grupo de la Paz, a la Gran Via, que la gent es posava, fa uns anys, es posaven les mans al cap: «escoltim, és que estan cultivant tomàquets als llocs que eren els jardins!», «escolti, és que algú ha pujat un ase a la banyera!». Bueno, eren situacions que a lo millor es donaven. Però en canvi veiem, per exemple, si ara anem a aquells llocs, per exemple al Grupo de la Paz, vint anys després trobes que la gespa a lo millor està més cuidada que a altres llocs de la ciutat i que els veïns mateixos se'n cuiden, evidentment ja no hi ha cap ase... és a dir, que la gent ha fet un procés de canvi, perquè? per que és lo lògic, al estar dins de la ciutat un es va modificant, igual que ho fa cada individu, fa el seu canvi en funció del grup que l'envolta i de les relacions que té, i del lloc que ocupa. (Pere Novella)

Sin embargo, Novella reconoce diferencias reales entre las dos olas de inmigración que se basan en la falta de algunos derechos ciudadanos en el caso de los «extranjeros», en la mayor diversidad lingüística de estos y en un aparente mayor rechazo a recibir «extranjeros» entre la población local:

En canvi sí que hi han unes diferències, que són diferències jurídico-normatives, que són importantíssimes, i això genera una especificitat del fenomen. Clar, nosaltres quan venien immigrants no tenien problemes de papers, no tenien problemes de drets polítics, no te-

nien problemes de drets socials, en canvi amb la nova immigració sí que ens trobem que hi han molts problemes d'aquests, ... N'hi ha algun (altre) element nou, a veure, el tema de les llengües, quan et venia un immigrant abans parlava o català o castellà normalment... Ara et pot arribar gent que no conegui ni el català ni el castellà, per tant ara tenim que fer un esforç i donar resposta i facilitar l'aprenentatge de la llengua ... També és cert que pot haver-hi un prejudici, i això és una hipotesi, més important, és a dir, sí que és cert que de cara als altres immigrants que arribaven abans [d'altres àrees de l'estat espanyol] hi havia gent que els deia els xarnegos, hi havia una actitud de rebuig, una actitud de superioritat, d'ètnocentrisme cultural, ... [però] pot ser que aquesta part respecte als immigrants que venen del Magreb, etc. sigui més important, o més significativa, i aquest és també un element a tenir en compte (Pere Novella)

En relación a los derechos de los extranjeros, estos no tienen derecho a votar en España, exceptuando a los de los países de la Unión Europea, que pueden participar en las elecciones locales. En 1994 el número de nacionalizaciones en España en conjunto fue de 7.801, que era un 1,6% de los extranjeros documentados residentes en España en 1993, y en 1995 se nacionalizaron tan solo 6.756 extranjeros, que representaban el 1,4% de los residentes extranjeros en 1994 (461.364 personas). Así pues, estos datos sugieren que durante los noventa sólo una pequeña minoría de los inmigrantes que llegaron a España con nacionalidad extranjera adquirirían la ciudadanía española y obtenían así los plenos derechos. Sin embargo, hay situaciones distintas según la nacionalidad de origen, pues los ciudadanos latinoamericanos y filipinos pueden obtener la nacionalidad después de dos años de residencia legal, mientras la mayoría de extranjeros necesitan 10 años o más.

A partir de 1986 el Ayuntamiento de Barcelona creó consejos consultivos sobre bienestar social, formación profesional y ocupacional, asociaciones de voluntarios, mujeres, tercera edad, etc. En este sentido en el *Àmbit de*

Benestar Social del Ayuntamiento de Barcelona estuvo funcionando desde finales de los años 80 un foro consultivo de inmigración extranjera y refugiados con la participación de representantes de partidos políticos, sindicatos (algunos de estos eran trabajadores inmigrantes extranjeros), ONGs, universidades, funcionarios del gobierno civil local, autonómico y central, y asociaciones profesionales. Sin embargo, durante la mayor parte de los 90 las asociaciones de inmigrantes no han sido miembros del consejo consultivo, tan sólo participaron unas pocas veces como invitados en reuniones. Fue el caso, por ejemplo, de un miembro del Centro Filipino en el periodo 1991-1993, y de¹⁴ dos miembros de la *Federació de Collectius d'Immigrants a Catalunya* (FCIC) en 1996. En aquel contexto, los contactos entre miembros del gobierno local y miembros de asociaciones de inmigrantes extranjeros fueron en general informales.

Teniendo en cuenta esta situación, en 1997 el Ayuntamiento de Barcelona aprobó los estatutos del *Consell Municipal d'Immigració de Barcelona*. Esta iniciativa tenía el apoyo de LIA, un programa sobre integración local apoyado por la Comisión Europea. La génesis de este consejo consultivo fue explicada por Pere Novella aquel mismo año en una entrevista, subrayando la relación que tuvieron con las asociaciones de inmigrantes durante el proceso, en el que se discutieron los estatutos del consejo consultivo sobre inmigración con aquellas asociaciones más cercanas al gobierno de la ciudad:

El consell aquest de persones immigrades és primer, un procés similar a altres consells de participació que teníem a l'Ajuntament... A l'Ajuntament ja fa uns quants anys es va crear el Consell Assessor de la Gent Gran i el Consell de les Dones de Barcelona ... Vam pensar que podria ser interessant fer el mateix amb la gent immigrada d'origen estranger, per entendre'ns, i

¹⁴ Ver los informes «Barcelona som tots» elaborados anualmente por el Consell Municipal de Benestar Social, Ajuntament de Barcelona.

llavors intentar-ho també amb el poble gitano, o sigui, fer així dos consells. Llavors, el procés va ser una mica buscar a les associacions d'immigrants ... que tenim relacions i tal, doncs comentar-lis una mica la idea, ells com ho veien, tal, això informalment, d'alguna forma, i lateralment, etc. Després ja vam fer una convocatòria a unes 16-20 entitats entre les associacions d'immigrants que tenim constància que tenen un cert rol i un cert paper, no vam convidar a tothom perquè el que volíem era fer un cert procés inicial de discussió ... Preferiem no fer nosaltres unes normes, evidentment és un consell municipal i per tant és l'Ajuntament qui les aprova, però preferiem fer des de l'inici que tot el procés normatiu, fins i tot quin és el reglament intern del propi consell fos molt participatiu, i llavors vam pensar: si cridem a totes les associacions, treballar amb 40 persones, o 30 això pot allargar-se moltíssim. Llavors el que vam fer va ser buscar les que més relació teníem, les que tenien de certa forma alguna incidència... (Pere Novella)

Este es un claro ejemplo de como un gobierno «usa» algunas organizaciones sociales (las cuales se vuelven institucionalizadas) para elaborar y legitimar políticas, sin dar más poder a la mayor parte de gente afectada. Así, en este caso, una parte de la sociedad civil pasa a formar parte del estado, dando la razón a Antóni Gramsci (1930-35) cuando consideraba que el estado era la suma del gobierno y la sociedad civil.

Las opiniones de los miembros de asociaciones compuestas mayoritariamente por inmigrantes extranjeros sobre este consejo asesor refuerzan desde diversos puntos de vista esta percepción. Así, Obam Micó, miembro de la Federació de Col·lectius d'Immigrants de Catalunya (FCIC), que agrupaba a una veintena de asociaciones, en una entrevista realizada en 1997, admitía una participación escéptica y crítica de su organización en el *Consell Municipal d'Immigració de Barcelona* así como en otros foros similares:

«aunque no nos hayan dado ninguna subvención estamos en el Consell Assessor de la Immigració de la Generalitat y nuestras protestas se escuchan, estamos también en un nuevo consell que también ha abierto el Ayuntamiento de Barcelona que se llama Consell Municipal de la Immigració (risas). Bueno, y ahí también hemos hecho propuestas. Debo decir que estamos en estos consejos, más que porque creamos que los consejos sean necesarios, un poco para intentar criticarlos desde ahí y decir claramente lo que pensamos en los aspectos que traten y no porque pensemos que esto sea eficaz, sino para que se enteren de que hay cosas en que no estamos de acuerdo y, bueno, más vale decirlo desde ahí. Que lo podemos decir desde fuera,... divulgar a través de nuestra revista, a través de artículos, a través de lo que sea, ¿no? Lo cual no es que renunciemos a hacerlo así, pero las dos cosas las debemos hacer, con el mismo mensaje y con el mismo espíritu, pelear, por lo mismo, entonces hemos estado en estos foros institucionales» (Obam Micó).

Hubo también organizaciones que, aunque no totalmente convencidas, se involucraron más en el proceso de creación de dicho consejo municipal sobre inmigración. Así, por ejemplo, Ghassan Saliba (miembro de la Asociación Catalunya-Líbano y actualmente también presidente del CITE de CCOO) en una entrevista realizada en 1997 consideraba que, a pesar de sus limitaciones, estaba bien como foro donde hablar y escuchar:

«nosotros aspiramos a que no haya *consell de immigració*, que el inmigrante residente aquí pueda participar a nivel político, pueda votar, pueda moverse en las elecciones municipales, y que sea esta la vía de participación, pero como esta vía todavía no existe, un *consell de immigració* es necesario para escuchar la problemática de la inmigración... Como no hay la vía de participación a nivel de derechos en las elecciones municipales, entre que no haya nada y que haya el consejo me quedo con el *consell de immigració* (...) Ahora bien, no es un *consell* vinculante, no es un *consell* elegido, es un

consell nombrado. Hasta cierto punto, participan asociaciones pero las asociaciones tampoco van a decir: «nosotros representamos a la inmigración», porque nadie nos ha elegido para representar a la inmigración, pero estará bien, al menos para escuchar» (Ghassan Saliba)

Sin embargo, hubo también asociaciones que no participaron porque desconocían su existencia o por falta de recursos. Mientras que hubo otras que se oponían activamente a su existencia. Este último es el caso de Norma Falconi, miembro de *Portes Obertes* (organización vinculada a la CGT) y de la Asamblea Papeles para Tod@s, quien consideraba en 1997 este tipo de consejos y foros como instrumentos de control y adoctrinamiento:

«esas cartas que nos llegan a nosotros del Ayuntamiento y la Generalitat están archivadas, así como ellos nos archivan esas peticiones, porque sabemos que eso es para un lavado de cerebro y no para fortalecer las organizaciones. Entonces por lo menos nosotros no. (...) Es para conocer a la gente que está dirigiendo y para de alguna manera ver cual es su punto de vista, y por ahí darle ya sea una subvención o darle cualquier otro trabajo. Hay muchos compañeros dirigentes inmigrantes que están trabajando (con ellos), por supuesto tienen residencia y creemos que ese no es el mejor camino. Sí que tu llenas tu problema, pero ¿el resto qué? Entonces nosotros como *Portes Obertes* tenemos que responder a nuestros asociados... yo estaría loca por tener un trabajo estable pero es que yo no soy quien tiene que llenarse la barriga, entiendes, yo tengo que responder ante la gente que me ha elegido» (Norma Falconi).

Por otro lado, en la ciudad de Barcelona se daban otras formas conjuntas de colaboración entre el gobierno de la ciudad y otras organizaciones en temas de inmigración. En este sentido, hay un Servicio para atender a los inmigrantes y refugiados *Servei d'Atenció a Immigrants Estrangers i Refugiats*, SAIER, que está organizado por el Ayuntamiento de Barcelona, el *Centre d'Informació per a Treballadors*

Estrangers - CITE (que es el organismo del sindicato CCOO que trata de asuntos relacionados con trabajadores extranjeros); la *Associació Catalana de Solidaritat i Ajuda als Refugiats* (ACSAR); la Cruz Roja y el Colegio de Abogados. En 1995, se atendían 2.350 casos con el SAIER, entre ellos un 73,8% eran «inmigrantes económicos» y un 26,2% «demandantes de asilo»¹⁵. Uno de los miembros de la oficina fue un guineano ecuatorial nacionalizado español (un miembro del CITE). Sin embargo, no había asociaciones de inmigrantes extranjeros gestionando este servicio.

A parte del área de bienestar social, a principios de 1992, el entonces alcalde Pasqual Maragall (PSC) nombró a Josep Ignasi Urenda como Comisariado de la Alcaldía para Derechos Civiles, con el encargo de supervisar la situación de las minorías étnicas y religiosas en Barcelona (anteriormente había sido Gobernador Civil en Lleida). En 1995, después de las elecciones locales, el nuevo gobierno municipal creó una concejalía específica de derechos civiles (presidida por Agustí Soler, primero de ERC, posteriormente del PI) y las funciones del Comisariado pasó a ser principalmente la cooperación internacional en un organismo llamado *Barcelona Solidària*. Los temas migratorios y de minorías continuaron constituyendo una significativa parte de las actividades pero en menor medida que antes. Entre estas se encontraban la creación de un observatorio sobre la inmigración en Barcelona (que ha consistido en la recopilación de diversos datos estadísticos de fuentes oficiales y de algunas ONG) y un presupuesto pequeño para subvencionar aquellas ONG y sindicatos que colaboran proporcionándoles información sobre inmigrantes para dicho observatorio (sobretudo Caritas, CITE, y AMIC). Así el control estadístico de los inmigrantes es parcialmente «subcontratado» (sin contrato) a algunas ONG, al estilo neoliberal.

No hay un único punto de vista en el gobierno de la ciudad de Barcelona en relación a la inmigración, las visiones

¹⁵ Fuente: Catàleg de Serveis Personals, Gerència Àmbit de Benestar Social, Ajuntament de Barcelona, 1995.

de Pere Novella contrastan con las percepciones de Urenda de lo que pasa cuando inmigrantes extranjeros procedentes de un país empobrecido adquieren la nacionalidad española. Para Urenda son todavía una minoría que necesita un tratamiento especial y que debe ser controlada:

«És molt important la colònia de Santo Domingo, sí que és molt important la colònia filipina,... aquests tenen per altra banda una situació diferenciada perquè poden adquirir la nacionalitat espanyola, i això fa que hi hagi un drenaje continuo del col·lectiu, perquè ja no figuren en les estadístiques d'estrangers, perquè ja són espanyols, per mi continuen sent minories i, per tant, quan parlem de minoria es transfigura. De moment l'he identificat per origen nacional, però d'aquí quatre dies els nanos que han nascut, i ja tenim els ciutadans de Guinea per exemple, els ciutadans de Guinea que són espanyols. Un dia vaig anar a un programa de televisió, erem quatre o cinc, hi havia un ciutadà marroquí, un marroquí millor dit, una filipina i un africà de Guinea, i al sortir, tots són espanyols (risas). O sigui, parlaven com immigrants, però ja tenen la nacionalitat, així que per que canviï la nacionalitat no canvia la persona substancialment, ni canvia les relacions humanes ni la seva concepció del món, normalment continuen, amb la qual cosa, les minories procedents de la immigració són el fenomen dinàmic en el que estem ficats en aquests moments, perquè tenim neixements de nanos, de pares i mares nascuts en aquests països, els pares i les mares, però que els pares han nascut aquí, relativament, eh ...» (Josep Ignasi Urenda)

Este contraste es más explícito cuando descubrimos cuáles son las referencias «teóricas» de cada uno. Pues, Pere Novella durante las entrevistas es crítico con la forma anglosajona de tratar el tema de las «minorías étnicas», mientras que el nombre del organismo administrativo de Ignasi Urenda incluye el término «derechos civiles» por una influencia anglosajona:

«Diguem que això són tradicions, tradicions diguem lingüístiques quasi, per una influència anglosaxona,

perque al món anglosaxó es parla més de drets civils quan es refereix a les minoríes, i com nosaltres tenim la vocació d'enfocar precisament el tema de cara a les minoríes, preferia la denominació drets civils, enlloc de drets humans, perque drets humans és un adjectiu més general, diguem. Ara es pot opinar, perque també existeix el Pacte Internacional de Drets Civils que és una concreció de la Declaració Universal de Drets Humans, però havíem dit drets civils per diferenciar-los de drets econòmics i socials, o de drets, sí, bàsicament de drets econòmics i socials, drets econòmics i socials són la resta que no són civils.» (Josep Ignasi Urenda)

En cualquier caso, se tiene que subrayar el hecho de que los dos organismos locales comparten la parte central de la política de inmigración del gobierno de la ciudad, la cual se basa en evitar la creación de organismos administrativos específicamente dedicados a «inmigrantes extranjeros», a no ser que sea absolutamente necesario, y un explícito rechazo al concepto de «gueto».

Las relaciones entre el gobierno de la ciudad y las organizaciones sociales a veces necesitan mediación. Así, a título de ejemplo, el proceso de llegar a un acuerdo para construir un cementerio musulmán en Barcelona no fue una tarea fácil. La «distancia» entre el gobierno local de la ciudad y las asociaciones islámicas más importantes fundadas en la ciudad era un obstáculo, mientras la división entre las asociaciones marroquíes (la comunidad musulmana más importante de Barcelona) no ayudó para nada. En este contexto, el papel de una pequeña asociación libanesa fue la clave para llegar a un compromiso que permitió pactar un lugar donde ubicar los entierros musulmanes. Uno de los miembros representantes de esta asociación participa también en un sindicato, y estaba próximo a uno de los partidos de una coalición de centro-izquierda que estaba en el poder en el gobierno de la ciudad de Barcelona. El hecho de que él no era miembro de uno de los grupos que forman la comunidad marroquí, y de que no era musulmán (así que no pertenecía a ninguna

facción de las asociaciones islámicas) pero sí era representante de una asociación con unos cuantos miembros musulmanes, fueron factores que ayudaron a conseguir el consenso¹⁶. Finalmente, el acuerdo fue firmado a finales de 1997 por el Ayuntamiento de Barcelona, y las siguientes asociaciones: *Associació de Catalunya Líban*, *Centre Islàmic*, *Associació Palestina*, y *Associació per a la Protecció dels Drets dels Pakistanesos*. De este modo las asociaciones explícitamente marroquíes no participaron en la firma, aunque algunas de ellas estuvieron en las negociaciones. En cualquier caso, el cementerio está abierto a toda la gente musulmana, sin discriminación según su origen, sexo o nacionalidad. El cementerio se encuentra en el cementerio general de Collserola, ocupa 552 m², y tiene capacidad para mil tumbas.

En resumen, el Ayuntamiento de Barcelona durante los 90 combinó la «canalización» de las cuestiones que afectaban a la inmigración extranjera a través de los servicios generales con la creación (o el apoyo a otras entidades organizadoras) organismos o programas específicos para inmigrantes extranjeros (siempre teniendo en mente sólo a los procedentes de países empobrecidos). Así se trataban de forma específica cuestiones como la asesoría legal, el control estadístico o la consultoría a agentes surgidos de esta inmigración (asociaciones, etc.). En este sentido, el ayuntamiento combinó la informalidad de contactos extraoficiales con la creación de foros aparentemente participativos (únicamente consultivos) con las asociaciones más afines a los responsables de la administración municipal. Fue un proceso claramente *top-down*, la implicación de estas organizaciones de inmigrantes en tales marcos llevó a un buen número de ellas a procesos de institucionalización que minaron la posibilidad de desarrollo horizontal. Además el hecho de que el proceso de selección de quien «participaba» estuviese en manos del Ayuntamiento

¹⁶ Como en el propio Líbano, los miembros de la asociación libanesa de Barcelona son musulmanes, cristianos y ateos.

dificultó la relación con nuevas asociaciones o grupos informales.

«INMIGRACIÓN EXTRANJERA» Y GOBIERNO LOCAL EN LISBOA

La administración local de Portugal está principalmente organizada a través de *concelhos* (municipios). A este nivel las autoridades más importantes son las *Câmaras Municipais* (ayuntamientos) y las *freguesias* (administraciones de barrio), que cuentan con competencias significativas. En el *concelho* de Lisboa hay 53 *freguesias*. Los *concelhos* están agrupados en *distritos*, así Lisboa es parte de la *Grande Lisboa* junto a los siguientes *concelhos*: Amadora, Cascais, Loures, Oeiras, Sintra y Vila Franca de Xira.

Después del 25 de abril de 1974, los gobiernos locales (*autarquias*) obtuvieron nuevas atribuciones y responsabilidades. En los años 90 era responsabilidad de las *Câmaras Municipais* preocuparse de sus intereses propios, comunes y específicos de sus respectivas poblaciones. En este sentido, de acuerdo con la Ley 100/84, la *Câmara Municipal* tenía responsabilidades directas en relación a los siguientes temas: desarrollo de la ciudad, abastecimiento público, higiene pública y alcantarillado básico, salud, educación, infancia y protección de la tercera edad, cultura, ocio y deporte, medio ambiente y protección civil.

En el caso de Lisboa, el ayuntamiento (CML) se organizaba en 19 áreas de la siguiente manera: planificación estratégica y gestión urbanística, finanzas, cultura, higiene urbana, medio ambiente y zonas verdes, vivienda, seguridad personal y de propiedades, educación y juventud, rehabilitación urbana, turismo, transporte y carreteras, acción social, modernización y reorganización de los servicios, administración general, intervención local, comercio, conservación de edificios, recursos humanos y deportes.

En cuanto a los derechos de los extranjeros, según la Ley 50/96, los ciudadanos de la UE tienen el derecho a vo-

tar en las elecciones locales si residen en Portugal. Los ciudadanos de países de habla portuguesa tienen que vivir al menos dos años legalmente en Portugal para poder votar en elecciones locales, y cuatro años para ser candidatos. Otros extranjeros deben tener tres años de residencia legal para votar y cinco para ser elegidos. Sin embargo, la condición para ejercitar estos derechos es el principio de reciprocidad con los estados de los residentes extranjeros, en este sentido hay sólo 20 incluidos en la lista. La caboverdeana y la brasileña fueron las primeras comunidades lusófonas con derecho a voto en unas elecciones locales (*autárquicas*), concretamente en las de diciembre de 1997.

En aquella ocasión la mayoría de asociaciones de inmigrantes lusófonos participaron juntas en una plataforma llamada *Convergência Lusófona* que presionó para obtener concejales (*vereadores*) que fuesen africanos y brasileños¹⁷. Esta plataforma se preocupaba por aumentar el interés de los candidatos en incluir en sus programas principios y acciones para promover la integración social de inmigrantes y minorías étnicas, apelar a la solidaridad de los ciudadanos de países de origen lusófono, a votar con la bandera de la integración de inmigrantes y minorías étnicas, así como negociar con candidatos al gobierno local la participación de los ciudadanos de países de origen lusófono en los organismos de administración del gobierno local¹⁸.

En relación a marcos participativos específicos para inmigrantes y minorías étnicas, la Asamblea Municipal de Lisboa, reunida el 18 de marzo de 1993 aprobó unánimemente, después de la deliberación n.º 455/AML/93, la propuesta n.º 55/93 referida a la creación del *Conselho Municipal das Comunidades Imigrantes e das Minorias Étnicas*. La idea había sido sugerida antes de la elección del entonces candidato Jorge Sampaio por Fernando Ká, un «afro-europeo» —según su propia denominación— que fue par-

¹⁷ Ver el diario *Público* de 17/3/1997 y la revista *Sabiá*, n.º 39 (abril de 1997).

¹⁸ ver *Sabiá*, n.º 40, mayo 1997.

lamentario del Partido Socialista durante algunos años. Este consejo consultivo sobre inmigración fue así secundado por Sampaio cuando se convirtió en el alcalde de Lisboa, y se definió como un organismo asesor con el objetivo de garantizar la participación de comunidades inmigrantes y minorías étnicas en las políticas dirigidas a su integración en la sociedad (y su ubicación es en el área social del ayuntamiento). Las actividades del *Conselho Municipal das Comunidades Imigrantes e das Minorias Étnicas* tienen como más importantes objetivos: defender los derechos de las minorías étnicas para obtener su plena integración en la sociedad y el respeto a su propia identidad, defender los valores y cultura de los inmigrantes y promover el diálogo intercultural.

Las competencias del consejo fueron las siguientes: a) opinar sobre las políticas de integración de las comunidades; b) proponer actividades de intervención social, con el objetivo de resolver problemas que afectan a estos grupos; c) garantizar la coordinación de las acciones llevadas a cabo por el gobierno de la ciudad en relación a las asociaciones; d) promover la realización de estudios que permitan el conocimiento de la situación de las comunidades; e) proponer iniciativas enlazadas con entidades públicas y privadas con competencias y/o intervenir en este ámbito; f) planificar acciones sobre información y clarificación de los derechos que tienen estas comunidades; y g) desarrollar políticas sociales que aspiren a la integración plena. En los años noventa el *Conselho Municipal das Comunidades Imigrantes e das Minorias Étnicas* tenía la siguiente composición:

- *Vereador*, representante de la Câmara Municipal de Lisboa (quien preside)
- Representantes elegidos por el pleno municipal (*Assembleia Municipal*)
- Asociaciones de diversas comunidades, legalmente constituidas, con la intervención en el área del *concelho*, sin ser más de 12

- Dos ciudadanos con reconocido prestigio, que sean expertos en este área de intervención social. Los dos son nombrados por el Presidente del *Conselho Municipal*.

En las reuniones del *Conselho Municipal das Comunidades Imigrantes e das Minorias Étnicas*, es posible la participación eventual, a través de invitación del Presidente, de representantes de las *Juntas de Freguesia* o otras entidades o personalidades que están llevando a cabo proyectos insertados en sus competencias. El *Conselho* es convocado por el Presidente cada tres meses y el Departamento de Acción Social del CML le da apoyo técnico y administrativo. La duración del mandato de los miembros representantes de las asociaciones y de la Asamblea Municipal es de tres años. Durante buena parte de los años noventa, las asociaciones miembros del *Conselho* fueron Associação dos Amigos da Mulher Angolana, Associação Caboverdeana, Associação Guineense de Solidaridade Social, Casa do Brasil, Casa de Moçambique, Comunidade de Refugiados de Timor, Obra Nacional para a Promoção e Pastoral dos Ciganos. Durante los primeros años de este *Conselho*, la Associação Cultural e Recreativa Angolana y la Associação Cultural e Recreativa Santomense fueron miembros, pero poco después dejaron de serlo.

Hay que decir que durante los primeros tiempos de existencia del *Conselho das Comunidades Imigrantes e das Minorias Étnicas*, hubo más actividad que durante el periodo siguiente, debido a que ciertos cambios en el gobierno y la administración local derivados de las elecciones de diciembre de 1997 suspendieron las reuniones. La *Vereadora* cambió y su futuro era incierto. Sin embargo, fue interesante escuchar la experiencia de Ana Godinho, la secretaria del *Conselho*, respecto a sus primeros tiempos trabajando en él en 1995. Aquel año se vio marcado por el asesinato del joven Alcino Monteiro a manos de unos fascistas que acudieron al centro de Lisboa buscando «gente negra» el día de Portugal (el 10 de junio) de aquel año:

«Quando eu entrei, se não me engano no Verão (de 1995), foi quando aconteceu a morte do Alcino Monteiro no Bairro Alto. Chegou logo alguma movimentação das associações mesmo, para além das pertencentes ao conselho também outras vieram e participaram e tudo isso, nós demos um apoio à família do Alcino Monteiro através do pagamento do advogado ... que ainda hoje continua a acompanhar o processo, de forma que possa representar a família. Pronto houve ali muitas movimentações nessa altura, houve uma manifestação em Lisboa com todos os partidos políticos e todas as facções, com a Câmara de Lisboa à frente, contra o racismo, contra a xenofobia, e foi quase o único exemplo de racismo e xenofobia em Lisboa. Pronto, pode haver algumas lutas entre grupos, por questões pequenas entre pessoas, e aí é também racismo e xenofobia, agora, isto é mais complicado porque conseguiu-se provar que era um grupo organizado que esteve num jantar, que era uma realmente uma facção da direita que tinha ideias um pouco estranhas, tinham um jantar, e ainda que vinham de distintas partes do país e juntaram-se em Lisboa e saíram do jantar e terminaram por ir ao Bairro Alto... E pronto deu origem a aquilo, que não foi só ele, foi muita gente que foi apanhada por aquele turbilhão de pessoas um pouco estranhas e que, pronto, o Alcino terminou, acabou por morrer nessa confusão toda, porque foi apanhado no meio.» (Ana Godinho)

El *Conselho das Comunidades Imigrantes e das Minorias Étnicas* se involucró también en otras actividades, como por ejemplo, el apoyo a estudios sobre la situación de los niños inmigrantes y de minorías étnicas en la escuela primaria, organizando conferencias y pequeños festivales culturales con asociaciones diversas. Sin embargo, la falta de actividad de aquel *Conselho* consultivo al cabo de los años no fue sólo debido a razones electorales, pues ya en junio de 1997, medio año antes de las elecciones, la presidenta de la asociación caboverdiana señaló la necesidad de un cambio en su manera de funcionar, según ella era preciso

avanzar en la concreción de medidas prácticas después de dos años elaborando discursos :

Este Conselho, que tem um papel importante nos dois últimos anos, a tomada de posição em relação aos problemas,... propostas,... Neste momento estamos numa fase de viragem, por que alguns aspectos que devia haver na lei já estão. Agora é preciso a concretização disso, então estamos precisamente nisso e como é um órgão consultivo, enquanto se trata de fazer regras, fixar regras, as consultas funcionam, mas agora faz falta a concretização na prática. Portanto, é uma etapa nova o que falta a entrar, por isso é que posso dizer que as coisas não estão obsoletas, é agora uma etapa nova a que está a começar. (Alcestina Tolentino)

Por otro lado, en la opinión de Carlos Viana, el presidente de la Casa do Brasil de Lisboa en 1997 (que se expresó en español durante la entrevista ya que había residido unos años en Argentina), la utilidad de los consejos consultivos dependía de la fuerza de las asociaciones para presionar a los gobiernos a implementar cambios:

«Los intereses de los agentes sociales son contradictorios y serán legítimos desde que estos agentes sociales o grupos sociales estén bien organizados en sus intereses comunes, o sea, un consejo puede ser a la vez un instrumento de integración, un instrumento de participación democrática, como puede ser un instrumento de amortiguación, de engaño, de un grupo sobre otro. El mismo instrumento tiene diferentes objetivos según cual sea la perspectiva y gana el que sea más fuerte, gana el que sea más organizado, que sepa hacer, que tenga más bases, o más legitimidad, la legitimidad la da una política y gente por detrás con conciencia. O sea, el instrumento en sí no es nada: el mismo Conselho de inmigrantes, o el Forum que funciona con plata de la Comunidad, puede ser un instrumento muy importante para los inmigrantes si detrás de él hay mucha fuerza que lo empuje, o entonces es un instrumento del poder para dar unas migajas. Y todo eso es la misma cosa, en la sociedad, la asamblea de la republica o el

poder legislativo también tiene esta doble o múltiple función, es un instrumento para amortiguar pero también puede ser un instrumento para realmente presionar y hacer leyes que interesen a los grupos mayoritarios, a los grupos legítimos: depende de la participación de la ciudadanía, que es lo difícil. (Carlos Viana)

Concretamente, en relación con el *Conselho das Comunidades Imigrantes e das Minorias Étnicas* de Lisboa, su evaluación era positiva, pero también apuntaba que el peso de los «intereses de estado» y de la «ideología del estado» son verdaderamente difíciles de ser superados:

«La Casa do Brasil ha participado intensamente del Conselho de la Câmara de Lisboa, es un instrumento positivo, podría ser mejor, depende también de nuestra presión. Entiendo también que el estado, o sea la Câmara Municipal de Lisboa, tiene algunos intereses que les son propios, que no son exactamente la óptica de los inmigrantes, pero es natural, o sea, es una organización del estado también, tiene su ideología, tiene su manera. Aunque los grupos políticos, los partidos, sean diferentes, el estado tiene su dinámica en cuanto organización de la sociedad. Entonces pienso que es una experiencia positiva, el compromiso democrático prevalece y no el compromiso del engaño.» (Carlos Viana)

Aparte del estancamiento del *Conselho das Comunidades Imigrantes e das Minorias Étnicas*, otra consecuencia de las elecciones del diciembre de 1997 fue la creación de un organismo administrativo especial sobre minorías étnicas adjunto al presidente de la CML, el entonces alcalde João Soares (miembro del Partido Socialista e hijo de Mario Soares). La persona encargada de este organismo fue Inácio Matinshe, un pintor mozambiqueño y amigo del alcalde, quien compartió el proyecto con él desde finales de los 80. De hecho, Matinshe era un candidato en su lista para las elecciones de 1989, pero el accidente de João Soares en Angola algunos meses antes de las elecciones (era amigo de Jonas Savimbi, entonces líder de UNITA) acabó con el proyecto. Sin embargo, algún tiempo después João Soa-

res se convirtió en parlamentario europeo y se mudó a Bruselas, donde Matinshe estaba viviendo también. Fue allí donde el proyecto de crear un despacho de minorías étnicas en el ayuntamiento de Lisboa volvió a tomar forma. João Soares volvió a Lisboa para convertirse en responsable de cultura en el gobierno de la ciudad después de 1993 con Jorge Sampaio como alcalde. Cuando Jorge Sampaio fue elegido presidente de la República Portuguesa en 1995, João Soares se convirtió en alcalde (aunque a Sampaio no le gustaba Soares e intentó evitar este paso al poder). En diciembre de 1997 João Soares ganó las elecciones encabezando la coalición *Mais Lisboa*, y Matinshe estaba en la lista.

Algún tiempo después se creó la Oficina de Minorías Étnicas, con Matinshe como director y con el apoyo técnico de DAGAI, un organismo administrativo municipal (Paula Nascimento, otra persona clave entrevistada, estaba involucrada en este apoyo técnico de DAGAI). En febrero de 1998 organizaron un Carnaval Multicultural en el centro de Lisboa, en la Praça Martim Moniz. Fue un carnaval lusófono callejero, con la participación de grupos «representantes» de todas las antiguas colonias portuguesas y también de Portugal. Fue la primera vez en Lisboa que varios grupos «culturales» se encontraban en una celebración, y a algunos sectores opuestos al gobierno de la ciudad no les gustó. Un par de meses después hubo acusaciones dirigidas a Matinshe en un periódico local por supuesto desvío de fondos del Carnaval. Sin embargo, el proyecto de la Oficina de Minorías Étnicas continuó, aunque más tarde su futuro se volvió incierto.

Cuando los organizadores fueron preguntados en 1998 por qué en aquel carnaval multicultural sólo había grupos inmigrantes de anteriores colonias portuguesas, las respuestas estuvieron precisamente en los vínculos coloniales, a la mayor presencia de estas comunidades en Lisboa y a su mayor nivel organizativo:

A razão é esta: Portugal tem sido uma potência colonial nesses países, então interessa que esses países

não se sintan dispersos, não é? estando aqui em Portugal, estando aqui em Lisboa, por que Lisboa, o governo da cidade de Lisboa, a Câmara Municipal tem um interesse de juntar, congregar esses países em associações que vivem na cidade de Lisboa poderem desenvolver as suas actividades culturais dentro da cidade de Lisboa, a ideia é essa. (Inácio Matinshe)

Também é pelo simples facto de que são essas as pessoas que cá vivem, não é? se nós vir em termos de comunidades que vivem no município de Lisboa, as maiores comunidades são aquelas a que pertencem as ex-colónias portuguesas, vais ver que não há ce lá chineses, há, mas são de facto muito poucos, por tanto se vamos ver as grandes comunidades que existem em termos de colónias aqui são as das ex-colónias portuguesas, então temos em primeiro lugar a comunidade caboverdeana, que ocupa de facto uma grande percentagem, depois temos Angola, Guiné, por tanto são essas as pessoas que cá vivem e são essas as quais nos vamos dirigir, não é? (Paula Nascimento)

Los otros grupos de inmigrantes no luso-parlantes no fueron considerados porque eran vistos como mal organizados. Sólo participó con un simple stand una ONG local en la que estaba involucrada una variedad de inmigrantes, entre ellos algunos que no eran lusófonos (*Olho Vivo*). En cualquier caso, los posters y toda la organización del Carnaval Multicultural se basó en una división hecha según pautas estatales, concretamente de los estados post-coloniales (sin ningún grupo basado en pautas continentales, regionales, étnicas, sociales, etc.):

«A razão é esta: é porque foi lá, Portugal foi uma potência colonial, como nunca houve em Lisboa um ajuntamento cultural como o que se tentou fazer agora, tinha havido espectáculos diversificados por países, nas discotecas, etc., etc., então o que nós quisemos fazer é juntar esses países, antigas colónias num invento único só, para mostrar que somos todos seres humanos, que cada um de nós tem a sua cultura, que essa cultura pode ser manifestada num único lugar, é o que

se pretende fazer no Martim Moniz, é isso.» (Inácio Matinshe)

«Por outro lado, se a cultura, se vai mostrar a cultura de cada um dos países é normal que cada um o apresente individualmente, se calhar há cá uma questão que posso salientar que é em termos mas gerais e não estiveram ligados a nós no desfile e na apresentação mas deram todo o apoio por exemplo à associação Olho Vivo, que é uma associação que também tem uma vertente ligada, e por tanto eles também estiveram na parte dos kioskos, não sei reparou que tinham a parte da apresentação e depois tinha os kioskos que pretendiam também, a base era a mesma, mostrar a sua cultura, mas através de outros meios, a gastronomia, as artes plásticas,... e a associação Olho Vivo que era uma associação de âmbito mais geral, não tem a ver com um país em particular, contactou-nos, quis associar-se e associou-se.» (Paula Nascimento)

La falta de sensibilidad con los «nuevos inmigrantes extranjeros» de países de habla no lusófona era también reconocida por Ana Godinho, secretaria del *Conselho das Comunidades Imigrantes e das Minorias Étnicas*:

—Achas que há discriminação em relação aos imigrantes não-lusófonos?

«Acho que sim, por uma razão, nós, é uma questão de identidade, acho que nos identificamos mais com os imigrantes das nossas ex-colónias porque acabamos por ter, acabou por haver muita coisa em comum, não é? em termos culturais tudo isso, e os outros estão um pouco afastados, ... ainda não temos grupos de trabalho para trabalhar com outro tipo de imigração, não temos e não sei se estamos preparados para isso, é um pouco estranho, porque aí aparece uma diferenciação cultural bem marcante e também estamos a ser confrontados mesmo agora, é tudo muito recente em relação aos novos imigrantes, até te digo, até eu própria não, questiono muito como é que poderia ir a trabalhar, porque nunca fui confrontada sequer com o trabalho com uma imigração diferente, não é? está tudo a surgir, não sei realmente que é, pronto, neste momen-

to estão a aumentar realmente cá em Portugal, em Lisboa, mas foi uma coisa muito recente, acho que os outros países, alguns dos outros países se confrontaram há mais tempo com este tipo de imigração, e nós não, estávamos muito se calhar acomodados aqui com os nossos imigrantes, a nossa imigração, era com estes que já sabíamos funcionar e estar, agora temos que voltar a criar algo de novo para estar com outros, não é? com outros tipos de imigração, não sei, vamos ver o que é que vai acontecer, mas sei que por exemplo esta vereadora quer tentar alargar o conselho, temos que analisar os estatutos para ver como é que isso podrá ser feito, e nessa altura não sei se entrará realmente, mas é tal coisa, isto tem a ver com a posição das associações e do movimento associativo para ver com a posição das associações e com o movimento associativo para participar no conselho devem ter uma associação, e acho que este tipo de comunidades de imigrantes nem sequer tem, estão muito espalhados, ainda não estão organizados nem politicamente nem para poder formar uma associação,... este tipo de imigração ainda não chegou aí, isto é todo um processo, acho que é um processo um pouco lento» (Ana Godinho)

Una vez más en Lisboa, como en Barcelona, las diferencias entre percepciones políticas fueron influyentes en la implementación de políticas de inmigración entre diversos organismos administrativos del mismo gobierno de la ciudad. Aunque, por supuesto, es también verdad que hay políticas comunes en el gobierno de la ciudad en conjunto, como revelaba la falta de atención a los inmigrantes no lusófonos.

Por otro lado, se desarrolló una colaboración entre asociaciones de inmigrantes y gobierno local para incentivar el registro de inmigrantes lusófonos en el censo electoral de las elecciones locales de diciembre de 1997. Como se ha mencionado anteriormente, estas elecciones fueron las primeras en las que pudieron participar inmigrantes no comunitarios (concretamente brasileños y caboverdeanos) pero antes debían ir a apuntarse a su *freguesia*. Así que en

mayo de 1997 la Casa do Brasil y la Associação Cabo-Verdiana desarrollaron una campaña informativa, financiada por la *Câmara Municipal de Lisboa*, para divulgar la necesidad de registro através de llamadas telefónicas y la distribución de posters, panfletos, etc. en bares y locales sociales de las comunidades afectadas. Sin embargo los resultados fueron considerados poco efectivos. Según Carlos Viana las razones fueron diversas: la novedad de la ley, el poco tiempo disponible (un mes), un bajo espíritu ciudadano entre muchos inmigrantes y la burocracia del proceso. Además consideraba que el presupuesto de la campaña era bajo.

En relación a los procesos de mediación de conflictos entre gobiernos locales y comunidades de inmigrantes, hay que mencionar la reubicación de comunidades de origen africano. En el pasado, la relocalización de inmigrantes o comunidades étnicas residentes en viviendas degradadas era producto de la política general de vivienda, sin tener en cuenta aspectos sociales particulares. Durante la segunda mitad de los noventa la ampliación legal del *Plan Especial de Realojamento (PER)*, el *PER-Familia*, representó una mejora ya que trataba de integrar la gente ya localizada en el tejido urbano. Sin embargo para la principal asociación caboverdeana de Lisboa aún había un déficit notable de información entre la gente afectada así como entre las asociaciones de inmigrantes. Desde esta entidad se sugería que el movimiento asociativo adquiriese un mayor papel como mediador de la gente afectada por la relocalización.

Así pues, en Lisboa durante los 90 también se crearon desde el gobierno local mecanismos especiales para atender a la inmigración extranjera, tanto de carácter consultivo a las asociaciones como de servicios las comunidades en general. Hay que decir sin embargo que, a diferencia de Barcelona, en las entrevistas realizadas en la desembocadura del Tajo no se relacionó la inmigración internacional con la inmigración interior que llegó a la capital procedente de las áreas rurales del norte y del sur de Portugal.

Además, en el caso de Lisboa, las referencias post-coloniales de la administración lisboeta en el trato a los inmigrantes extranjeros eran recurrentes.

¿UNA ILUSIÓN PARTICIPATIVA? A TÍTULO DE CONCLUSIONES

De la investigación realizada sobre el caso de Barcelona y Lisboa alrededor de las relaciones entre gobierno local e inmigración extranjera durante los años 90 se pueden extraer algunas reflexiones generales:

- Los ayuntamientos de ambas ciudades fueron prestando una mayor atención a la inmigración extranjera a lo largo de la década de los 90, aunque incidencias administrativas y políticas incidieron en el desarrollo de sus acciones. En ambos casos se siguieron modelos basados en la experiencia de países del norte y centro de Europa, por ejemplo importando los consejos o foros consultivos sobre inmigración.
- Los foros consultivos en materia de inmigración adquieren un papel simbólico, discursivo y de debate, pero sólo se desarrollan si en la administración local se considera que tienen algún interés para la acción de gobierno (pues su capacidad de autonomía es nula) y si el ayuntamiento dispone de una serie de organizaciones sociales afines a las que invitar a dicho foro.
- El hecho de que en Barcelona y Lisboa sólo se realizan políticas públicas locales hacia los inmigrantes extranjeros de países empobrecidos (y no también hacia aquellos procedentes de Norte América, Japón o Europa septentrional) indica un cierto espíritu de control del poder municipal hacia una parte de los residentes en sus límites administrativos. Esto enlaza con el clásico interés de los gobiernos en saber como son y qué hacen las clases subalternas. El caso de Barcelona, con la creación de un observatorio

para la recogida de estadísticas sobre extranjeros procedentes de países empobrecidos, es paradigmático (se contacta con ONGs como Caritas o sindicatos como CCOO para que aporten datos sobre los asistidos, pero no se contacta con entidades que agrupen a empresarios norteamericanos o japoneses para que aporten información de cómo son y qué hacen estos).

- En el caso de los inmigrantes extranjeros procedentes de países empobrecidos, los mecanismos gubernamentales apuntados por Clarke (1991) para subordinar a la población —es decir, convertir a los movimientos sociales en electorado, grupos de propietarios, etc.— no son los dominantes (aunque son efectivos con aquellos que adquieren la nacionalidad del país de asentamiento). Contrariamente, los mecanismos hegemónicos en la subordinación de los inmigrantes extranjeros en este caso son precisamente la exclusión (o la dificultad) de poder ser elector o propietario (junto a la posibilidad de poder serlo el día de mañana) en un espacio donde ser uno de ellos puede ser clave. Se complica así aún más la jerarquización social y se diversifican los mecanismos de subordinación.
- En general las entrevistas a miembros de asociaciones compuestas mayoritariamente por inmigrantes extranjeros muestran que la «participación» en foros o consejos consultivos es vista como un mal menor. Aspiran a un día poder ser parte del electorado (en el caso de Lisboa ya han conseguido el derecho a voto en las elecciones municipales para unas pocas nacionalidades), pero mientras tanto se conforman con esos foros institucionales (hay que decir en cualquier caso que su involucramiento suele ser con actitud crítica). Ahora bien, también pueden encontrarse algunas asociaciones que se niegan a involucrarse en dichos consejos o foros, pues los consideran instrumentos sutiles de control y adoctrinamiento por parte de las instituciones. Otras entidades simplemente no atien-

den a las reuniones porque no han sido invitadas o porque no tienen miembros que puedan ir.

- Considerar «participación social» de los inmigrantes extranjeros el hecho que unos pocos miembros de unas cuantas asociaciones atiendan foros o consejos consultivos es bastante inexacto. Si la denominada democracia representativo-electoral limita mucho la participación social, la exclusión de ella de una parte significativa de la sociedad no deja de minar la legitimidad global de la «democracia liberal». A la vista de los resultados de la investigación aquí comentada - y coincidiendo en algunos aspectos con Andersen (1990) en su análisis del norte de Europa - los foros o consejos consultivos no dejan de ser meros parches que benefician más al gobierno local que a las personas inmigradas y sus colectivos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSEN, U. (1990) «Consultative Institutions for Migrant Workers», en Layton-Henry, Z. (ed.) *The political rights of migrant workers in Western Europe*. London, Sage.
- BLAUG, R. (1996) «New theories of discursive democracy. A user's guide» *Philosophy and Social Criticism*, vol. 22, 1, pp. 49-80.
- BUNGE, W. (1979) «Perspectivas de la geografía teórica», en Gómez Mendoza, J.; Muñoz Jiménez, J.; Ortega Cantero, N. (eds) (1982) *El pensamiento geográfico. Estudio interpretativo y antología de textos. De Humboldt a las tendencias radicales*. Madrid: Alianza.
- CASTELLS, M. (1983) *The City and the Grassroots: a Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements*. London: Edward Arnold.
- CLARKE, S. (1991) «The State Debate» in Clarke, S. (ed) *The State Debate*. Houndmills/London: Capital&Class-Macmillan.
- COLECTIVO DE GEÓGRAFOS (1980) *Eliseo Reclus. La Geografía al servicio de la vida (antología)*. Barcelona: 7i1/2, p. 401
- DOMINGO, A., CLAPÉS, J., PRATS, M. (1995) *Condicionis de vida de la població d'origen africà i llatinoamericà a la Regió Metropol-*

- tana de Barcelona. Una aproximació qualitativa*. Barcelona: MMAMB-Diputació de Barcelona-IEMB.
- GUIBENTIF, P. (1996) «Le Portugal face à la immigration», *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 12, 1, pp. 121-139.
- GRAMSCI, A. (1930-35) «State and civil society», en Hoare, Q.; Smith, G.N. (eds.) *Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci*. London: Lawrence & Wishart, 1971.
- HABERMAS, J. (1996) *Between Facts and Norms*. Cambridge: Polity.
- HALL, T.; HUBBARD, P. (1996) «The entrepreneurial city: new urban politics, new urban geographies?», *Progress in Human Geography*, 20, 2, pp. 153-174.
- HARVEY, D. (1989) *The Urban Experience*. Oxford: Blackwell.
- HOLLOWAY, J. (1995) «Global Capital and the National State», en Bonefeld, W.; Holloway, J. (eds.) *Global Capital, National State and the Politics of Money*. Houndmills/London: Macmillan.
- IRELAND, P. (1994) *The Policy Challenge of Ethnic Diversity. Immigrant Politics in France and Switzerland*. Cambridge (Mas.)/ London: Harvard University Press.
- KING, R.; FIELDING, A.; BLACK, R. (1997) «The International Migration Turnout in Southern Europe», en King, R.; Black, R. (eds.) *Southern Europe and the New Immigrations*. Brighton: Sussex Academic Press.
- LUCASSEN, J.; PENNINX, R. (1997) *Newcomers. Immigrants and their descendants 1550-1995*. Amsterdam: Het Spinhuis.
- MACHADO, F. L. (1993) «Etnicidade em Portugal: O grau zero de politização», en Da Silva, M. B. N.; Baganha, M. I.; Marenhão, M. J.; Pereira, M. H (orgs.) *Emigração/Imigração em Portugal*. Alges: Fragmentos.
- MALHEIROS, J. M. (1996) *Imigrantes na Região de Lisboa. Os Anos da Mudança. Imigração e Processo de Integração das Comunidades de Origem Indiana*. Lisboa: Colibri.
- MORÉN-ALEGRET, R. (2002) *Integration and Resistance. The relation of government, global capital, social organizations and «foreign immigration» in Spain and Portugal*. Aldershot: Ashgate.
- PASCUAL DE SANS, À.; CARDELÚS, J.; SOLANA SOLANA, A. M. (2000) «Recent Immigration to Catalonia: Character and Responses», en King, R.; Lazaridis, G.; Tsardanidis, C. (ed.) *Eldorado or Fortress?* London: Macmillan.
- PEIXOTO, J. (1995) «A mobilidade dos quadros superiores em Portugal: análise de alguns fluxos migratórios recentes» Confe-

rence on *Por onde vai a economia portuguesa?* Lisboa: Instituto Superior de Economia e Gestão.

PERISTA, H.; PIMENTA, M. (1993) «Trajectórias Profissionais e inserção laboral dos imigrantes residentes em bairros degradados de Lisboa», in Da Silva, M. B. N.; Baganha, M. I.; Marenhão, M. J.; Pereira, M. H. (orgs.) *Emigração/Imigração em Portugal*. Al-gés: Fragmentos.

RODRIGUES, T. (1997) *Cinco Séculos de Quotidiano. A Vida em Lisboa do Século XVI aos Nossos Dias*. Lisboa: Cosmos.

SALGUEIRO, T. B. (1997) *Internacionalização, reestruturação económica e produção de novas marginalidades na região de Lisboa*. Lisboa: DGOTDU/JNICT (informe final no publicado).

SEPA BONABA (KOPESSE), E. (1993) *Els negres catalans*. Barcelona: Altafulla/Fundació Serveis de Cultura Popular.

SOLANA, A. M.; PASCUAL DE SANS, À. (1995) «Mercado de trabajo e inmigración extranjera en Cataluña: situación actual y principales tendencias», en VVAA *Habitar, vivir, prever. Actas del V Congreso de la población española*. Bellaterra, DdG i CED (UAB)-AGE.

TINHORÃO, J. R. (1988) *Os Negros em Portugal. Uma presença silenciosa*. Lisboa: Caminho (2.^a edición 1997).